

ESTUDIOS PREVIOS

1.- DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

La Constitución Política de Colombia establece en su artículo 2º los fines del Estado al siguiente tenor:

“Son fines esenciales del Estado: Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares”.

De igual forma, el artículo 70 ibidem, establece que:

“ARTÍCULO 70: El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional.

La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación.”

Por su parte, la ley 397 de 1997 que desarrolla, protege y, promueve la diversidad y el patrimonio cultural de las comunidades étnicas, establece en su artículo 1º lo siguiente:

“ARTÍCULO 1.- De los principios fundamentales y definiciones de esta ley: La presente ley está basada en los siguientes principios fundamentales y definiciones:

1. Cultura es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias.
2. La cultura, en sus diversas manifestaciones, es fundamento- de la nacionalidad y actividad propia de la sociedad colombiana en su conjunto, como proceso generado individual y colectivamente por los colombianos. Dichas manifestaciones constituyen parte integral de la identidad y la cultura colombianas.
3. El Estado impulsará y estimulará los procesos, proyectos y actividades culturales en un marco de reconocimiento y respeto por la diversidad y variedad cultural de la Nación colombiana.
4. En ningún caso el Estado ejercerá censura sobre la forma y el contenido ideológico y artístico de las realizaciones y proyectos culturales.
5. Es obligación del Estado y de las personas valorar, proteger y difundir el Patrimonio Cultural de la Nación.
6. El Estado garantiza a los grupos étnicos y lingüísticos, a las comunidades negras y raizales y a los pueblos indígenas el derecho a conservar, enriquecer y difundir su identidad y patrimonio cultural, a generar el conocimiento de las mismas según sus propias tradiciones y a beneficiarse de una educación que asegure estos derechos.

El Estado colombiano reconoce la especificidad de la cultura caribe y brindará especial protección a sus diversas expresiones.

(...)”

ESTUDIOS PREVIOS

En cumplimiento de este mandato constitucional y legal, el Municipio de Tuchín, con una población mayoritariamente indígena Zenú, tiene como objetivo prioritario fomentar, conservar, fortalecer y divulgar el patrimonio cultural, gastronómico, artístico y ancestral de su territorio.

El pueblo Zenú ha construido a lo largo de generaciones un rico legado de saberes ancestrales que se expresa en su cosmovisión, su medicina tradicional, sus técnicas artesanales (especialmente la caña flecha), su gastronomía, sus cantos, danzas, relatos orales y formas de organización comunitaria. No obstante, estos saberes enfrentan riesgos de pérdida progresiva, especialmente entre las nuevas generaciones, por efectos de la migración, la influencia de patrones culturales externos y la limitada disponibilidad de espacios institucionales permanentes que permitan su transmisión viva y su valoración social.

El municipio de Tuchín, con el propósito de preservar el patrimonio cultural del pueblo zenú ha previsto durante el segundo semestre de la vigencia 2026 se requiere adelantar seis (6) grandes eventos culturales y gastronómicos que han sido priorizados por su tradición, su arraigo comunitario y su capacidad de articular a la comunidad educativa, las familias, los artesanos, los sabedores, los gestores culturales y la ciudadanía en general. Estos eventos son:

1. El III Festival de la Memoria Viva del Pueblo Zenú (Institución Educativa Técnica Álvaro Ulcué Chocué).
2. La XVI versión del Festival Gastronómico y Cultural de Comidas y Bebidas Típicas del Pueblo Zenú (comunidad Cerrito El Tamarindo).
3. Las Semanas Culturales en ocho establecimientos educativos del municipio.
4. El VI Encuentro de Teatro en el Municipio de Tuchín.
5. El XVI Festival Cultural y Gastronómico del Ñame Espino.
6. El Festival Gastronómico, Cultural y Ancestral en Homenaje a Jacinto Ortiz (comunidad Bella Isla).

La realización de estas actividades responde a la necesidad de:

- Preservar y transmitir de manera intergeneracional los saberes ancestrales del pueblo Zenú.
- Fortalecer el sentido de pertenencia y la identidad cultural de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, especialmente en el ámbito escolar.
- Generar espacios de integración comunitaria e intercultural que fortalezcan el tejido social.
- Apoyar a las familias productoras y artesanas locales a través de ferias, muestras gastronómicas y comercialización de productos propios.
- Evitar el rezago cultural y económico de las comunidades rurales del municipio.
- Dar continuidad a procesos culturales tradicionales que ya hacen parte del calendario festivo y de la memoria colectiva del territorio.

Para llevar a cabo estos eventos es necesario garantizar la logística para el desarrollo de los mismo, teniendo en cuenta que el Municipio de Tuchín no cuenta con los recursos humanos, técnicos, operativos y logísticos suficientes para atender directamente las necesidades que demanda la realización de estas actividades culturales y gastronómicas, en las condiciones de calidad, oportunidad y cobertura requeridas.

Estas acciones se articulan con los lineamientos del Plan de Desarrollo Municipal vigente, particularmente con los programas orientados al fortalecimiento de la identidad étnica, la promoción de la cultura y el apoyo a las expresiones artísticas y gastronómicas propias del pueblo Zenú.

Que, en aras de materializar lo anterior, se inscribió en el Banco de Programas y Proyectos Municipal, el proyecto denominado: **“APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES**

NIT 900220147-2 (Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)

ESTUDIOS PREVIOS

CULTURALES Y ARTÍSTICAS QUE PROMUEVEN LA IDENTIDAD PROPIA DE LAS COMUNIDADES RURALES Y LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN, CÓRDOBA", tal como se evidencia a continuación:



**Alcaldía de
TUCHÍN**

NIT 900220147-2

**SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN**

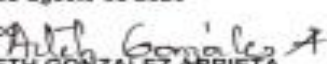
**LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE TUCHIN-
CORDOBA**

CERTIFICA:

Que en el marco del cumplimiento de la resolución N° 284-2023, por medios de la cual se viene implementando el manual de procedimientos del banco de programas y proyectos de inversión municipal, acorde a los lineamientos metodológicos del Departamento Nacional de Planeación DNP y en cumplimiento a los compromisos sectoriales establecidos en el Plan de Desarrollo Territorial "Nuestro compromiso es con el pueblo 2024-2027", se encuentra debidamente inscrito y registrado el proyecto relacionado a continuación:

Nombre del programa y/o proyecto	Apoyo logístico para el desarrollo de actividades culturales y artísticas que promueven la identidad propia de las comunidades rurales y los establecimientos educativos del municipio de Tuchin, Córdoba.
Código BPIN	202600000018846
Eje estratégico	Educación con Proyección
Programa	Tuchin Cultural Y Deportivo.
Sector	Cultura
Producto (s) principal (es)	3301053- Servicio de promoción de actividades culturales
Meta de cumplimiento según PDT	1
Valor (\$)	\$ 226.670.000.00
Vigencia o año de inicio de la ejecución	2026
Flujo del proyecto	
Dependencia solicitante	Secretaría de educación, cultura, deporte y turismo municipal
Funcionario responsable	Hernán José Muñoz
Fecha de radicado	20/08/2026
Fecha de observaciones y/o ajustes	21/08/2026
Fecha de inscripción	24/08/2026
Fecha de registro y expedición	25/08/2026
Meta de cumplimiento según PDT	1
Fecha límite del Horizonte del proyecto	31/07/2026
Observaciones (si las hay)	N/A

Para constancia se firma en el municipio de Tuchín (Córdoba), a veinticinco (25) días del mes de agosto de 2026

Aprobo 

ARLETH GONZALEZ ARRIETA
Secretaria de Planeación Municipal

Proyectó 

ROBERT YAMIT SOLAR ESTRADA
Coord. Banco de programas y proyectos

 Calle 12#7a-171 Troncal Chinú - Lorica.

 604-7799103

 planeacion@tuchin-cordoba.gov.co

 Lunes a Viernes de 8:00 AM a 12:00 PM y 2:00 PM a 6:00 PM

La contratación de este objeto se incluyó dentro del Plan Anual de Adquisiciones bienes, obras, servicios para la vigencia 2026, tal como se evidencia en certificación anexa a continuación:

**SECRETARÍA DE
INTERIOR**

NIT 900220147-2

EL SUSCRITO TECNICO ADMINISTRATIVO DE ALMACEN DEL MUNICIPIO DE
TUCHIN – CORDOBA

CERTIFICA QUE,

La siguiente necesidad "APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS QUE PROMUEVEN LA IDENTIDAD PROPIA DE LAS COMUNIDADES RURALES Y LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN CÓRDOBA.", se encuentra incluida en el plan anual de adquisiciones del Municipio de Tuchin, para la vigencia 2026 con la siguiente información;

Código UNSPSC	39112500 49101700 50192100 50202300 80111600 80141900 82101500 90101600 90131500 93141700 95131500
Fecha proyectada de inicio del proceso de selección	Septiembre 2026
Duración estimada del contrato	Tres (03) meses.
Modalidad	Subasta
Valor estimado	\$ 226.670.000
Fuente de financiación	Sistema General de Participaciones - SGP.
Responsable de Contratación	Secretaría de educación, cultura y deportes.

Para constancia, se firma a los dos (02) días del mes de septiembre de 2026.


Nilson Enrique Sanchez Perez
Técnico Administrativo Almacén

 Calle 12#7a-171 Troncal Chinú - Loricá.  604-7799103  gobierno@tuchin-cordoba.gov.co

Por todo lo anterior se hace necesaria la presente contratación.

2. OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES, AUTORIZACIONES, PERMISOS, LICENCIAS REQUERIDOS PARA SU EJECUCIÓN.

2.1. OBJETO POR CONTRATAR: "APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS QUE PROMUEVEN LA IDENTIDAD PROPIA DE LAS COMUNIDADES RURALES Y LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN, CÓRDOBA."

2.2. IDENTIFICACION DEL OBJETO CONTRACTUAL DE ACUERDO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS: De acuerdo con el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas, el presente objeto contractual se clasifica de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	DESCRIPCIÓN
39112500	LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
49101700	PREMIOS

NIT 900220147-2 (Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)

ESTUDIOS PREVIOS

50192100	PASABOCAS Y SNACKS
50202300	BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
80111600	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80141900	EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
82101500	PUBLICIDAD IMPRESA
90101600	SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
90131500	ACTUACIONES EN VIVO
93141700	CULTURA
95131500	TARIMAS Y GRADERÍAS

2.3. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO: El oferente deberá ofertar los bienes y servicios descritos a continuación, cumplir con las características y especificaciones en cuanto a calidad, cantidad y condiciones determinadas así:

ACTIVIDAD No 1 - "III FESTIVAL DE LA MEMORIA VIVA DEL PUEBLO ZENÚ" DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ÁLVARO ULCUÉ CHOCUÉ EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN CÓRDOBA		
DÍA 1 III FESTIVAL DE LA MEMORIA VIVA DEL PUEBLO ZENÚ		
JUNTANZA DE SABERES Y DESFILE CULTURAL DE LA MEMORIA VIVA DEL PUEBLO ZENÚ: Se realizará un encuentro comunitario de diálogo intergeneracional con la participación de tres ponentes invitados y 350 estudiantes de grado décimo de las instituciones educativas Álvaro Ulcué Chocué, Barbacoas, Santander, San Juan, Cruz Chiquita y Cerro Vidales. Se transmitirán enseñanzas sobre cosmovisión, medicina ancestral, técnicas artesanales, gastronomía típica y cantos tradicionales. El desfile cultural permitirá a la comunidad educativa de la Institución Álvaro Ulcué Chocué exhibir la riqueza del pueblo Zenú a través de trajes típicos, danzas, música autóctona y símbolos representativos, fortaleciendo el sentido de pertenencia y el orgullo cultural. Para el desarrollo de esta actividad se requiere:		
DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
REFRIGERIOS: Pastel de pollo o carne de 160 grs acompañado de un líquido tipo jugo o gaseosa de 200cc, incluye transporte y puesta en sitio) , para participantes en la juntanza de saberes.	UNIDAD	350
HIDRATACIÓN: agua potable, cava de 80 litros con 20 bolsas de hielo, 1000 bolsas de 250 ml, puesta en sitio, para grupos artísticos participantes de desfile cultural	UNIDAD	2
DÍA 2 III FESTIVAL DE LA MEMORIA VIVA DEL PUEBLO ZENÚ		
CINE FORO, CUADROS VIVOS Y MUESTRAS CULTURALES El cine foro reunirá a 60 estudiantes de grados 10 y 11 en un espacio de encuentro y reflexión a partir de cortometrajes vinculados a la cultura Zenú, seguido de un diálogo colectivo que fortalece el aprendizaje crítico y participativo. El concurso de cuadros vivos contará con la participación de 290 estudiantes, quienes representarán escenas alusivas a las tradiciones Zenú. Se valorará la creatividad, el uso expresivo del cuerpo y el rostro, la ambientación y la fidelidad en la caracterización. Se premiarán los tres mejores cuadros. La jornada culminará con muestras culturales diversas: agrupaciones folclóricas, declamaciones de poesía, un grupo vallenato y una agrupación de música urbana, integrando lo ancestral con lo contemporáneo en una celebración festiva y significativa		
DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
REFRIGERIOS PARA LOS ASISTENTES: Pastel de pollo o carne de 160 grs acompañado de un líquido tipo jugo o gaseosa de 200cc, incluye transporte y puesta en sitio) , para los asistentes al cine foro (60 unidades) para participantes de cuadros vivos (290 unidades)	UNIDAD	350
HIDRATACIÓN: agua potable, cava de 80 litros con 20 bolsas de hielo, 1000 bolsas de 250 ml, puesta en sitio, para grupos artísticos participantes de cuadros vivos	UNIDAD	2

NIT 900220147-2 (Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)

ESTUDIOS PREVIOS

PENDÓN: en lona banner de 200 x 100 cms full color con nombre del evento y logos de alcaldía.	UNIDAD	1
GRUPO DE MUSICA TRADICIONAL DE PITOS Y TAMBORES" duración: 60 minutos, integrantes; mínimo 5 integrantes con caja, maracas, pitos, flautas y tambor alegre. nota: la hora de presentación será concertada con la entidad, para ambientar la presentación de los cuadros vivos.	HORA	1
ALQUILER DE SONIDO: Potencia: 1.500 vatios, altavoces: 2 altavoces activos de 12 pulgadas con 500 vatios cada uno, subwoofer: 1 subwoofer de 15 pulgadas con 500 vatios, respuesta de frecuencia: 50 hz - 20 khz, nivel de sonido máximo: 115 db conectividad: bluetooth, usb, xlr, cobertura: área de hasta 1.500 metros cuadrados, incluye micrófonos, luces, cableado para audio y puesta en sitio, por un día, para muestras culturales y cierre musical.	UNIDAD	1
TARIMA METALICA: tarima modular metálica para escenarios y eventos, 4x4 metros con techo en trimalla, estructura: metálica reforzada en acero, capacidad de carga: hasta 750 kg/m ² , con escalera de acceso, por un día para muestras culturales y cierre musical.	UNIDAD	1
ADECUACION DEL SITIO: para evento central, decoración con elementos artesanales; canastos elaborados en napa, palma de iraca, pilón y balai, aseo general y acondicionamiento con 200 sillas plásticas para muestras culturales y cierre musical.	UNIDAD	1
GRUPO FOLCLÓRICO EN VIVO (formato banda) para presentación en el desfile, con mínimo 12 integrantes. duración: 3 horas. nota: la hora de presentación será concertada con la entidad, para muestras culturales y cierre musical.	HORAS	3
PRESENTACIÓN DE UN GRUPO MUSICAL: música vallenata con reconocimiento regional cierre del evento, con mínimo 7 integrantes y con una duración de 120 minutos. nota: la hora de presentación será concertada con la entidad, para muestras culturales y cierre musical.	UNIDAD	1
PRESENTACIÓN DE UN GRUPO MUSICAL: música urbana con reconocimiento en la región cierre del evento, con mínimo 5 integrantes y con una duración de 90 minutos. nota: la hora de presentación será concertada con la entidad, para muestras culturales y cierre musical.	UNIDAD	1
ACTIVIDAD No 2, XVI VERSIÓN DEL FESTIVAL GASTRONÓMICO Y CULTURAL DE COMIDAS Y BEBIDAS TÍPICAS DEL PUEBLO ZENÚ DE LA COMUNIDAD CERRITO EL TAMARINDO. En esta actividad se realizará la XVI versión del Festival Gastronómico y Cultural de Comidas y Bebidas Típicas del Pueblo Zenú, con una duración de dos (2) días y una asistencia estimada de mil (1.000) personas. El festival tiene como propósito exaltar la riqueza cultural y culinaria del pueblo Zenú, a través de exhibiciones gastronómicas en las que veinticinco (25) familias de la comunidad de Cerrito El Tamarindo prepararán y presentarán platos típicos elaborados con ingredientes tradicionales, destacando las técnicas ancestrales de la cocina Zenú. Asimismo, se contemplan presentaciones culturales y artísticas que incluyen danza folclórica, música tradicional, cantos indígenas y relatos orales, orientadas a rescatar y fortalecer la memoria colectiva del pueblo. Se desarrollará un espacio de conversatorio con sabedoras de la cocina tradicional y ancestral, así como una feria de productos locales en la que se exhibirán y comercializarán alimentos, bebidas artesanales, dulces tradicionales y demás productos típicos de la región. De manera complementaria, se adelantarán actividades pedagógicas orientadas a sensibilizar sobre la importancia de la identidad cultural y la preservación del patrimonio gastronómico, generando espacios de integración comunitaria y diálogo intercultural que fortalezcan el sentido de pertenencia y la transmisión del legado Zenú a las nuevas generaciones. Se desarrollarán las siguientes actividades; • Alborada se realizará a las 5:00 am por las calles del municipio, para dar inicio al evento. • Celebración de la santa misa, por parte del padre de la parroquia principal del municipio en la comunidad.		

NIT 900220147-2 (Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)

ESTUDIOS PREVIOS

- **Conversatorio** se realizará sobre la importancia de la caña flecha como base de la economía agrícola y artesanal de las familias Zenues.
- **Exposición y de comidas y bebidas típicas** se expondrán recetas típicas de la etnia Zenú como lo es el revoltillo de babilla, mote de queso, chocha de ají picante, bollo dulce, bollo chocado entre otras también se podrá degustar cada una de ellas y participar en las competencias de (el que coma más chocha de ají picante, el que tome más masato). la degustación estará cargo de un jurado, quien será el encargado de calificar las bondades a cada plato presentado, para ello se hará entrega de los insumos e ingredientes básicos la presentación de dicho plato típico.
- **Concursos juegos tradicionales**, Estas actividades se realizarán con niños, niñas jóvenes y personas mayores como son carreras en saco, el tuso, rondas infantiles, bate de tapilla, bola de trapo, trompo.
- **Cierre y premiación** se realizará el cierre del evento con la premiación de los diferentes concursos realizados durante el evento.

DESCRIPCIÓN			UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
ALQUILER DE SONIDO: Potencia: 1.500 vatios, Altavoces: 2 altavoces activos de 12 pulgadas con 500 vatios cada uno, Subwoofer: 1 subwoofer de 15 pulgadas con 500 vatios, Respuesta de frecuencia: 50 Hz - 20 kHz, Nivel de sonido máximo: 115 dB Conectividad: Bluetooth, USB, XLR, Cobertura: Área de hasta 1.500 metros cuadrados, incluye micrófonos, cableado para audio y puesta en sitio. POR 2 DÍAS			DIAS	2
ALQUILER DE STANDS ARTESANALES: elaborados en material de la región (madera no pulida, bahareque, palma de vino o amarga de 2x2mt, exposición de comidas y bebidas típicas del pueblo Zenú, por 2 días			UNIDAD	25
ALQUILER DE SILLAS PLASTICAS: Silla plástica con descansabrazos, Material: Polipropileno (PP) inyectado de alta resistencia, Acabado: Superficie lisa y mate, resistente a rayones leves, Uso: Interior y exterior, Dimensiones: Altura total: 80 – 85 cm, Altura al asiento: 45 cm, Ancho total (con brazos): 55 – 60 cm, Profundidad: 55 cm, Capacidad de carga: Hasta 120 kg. POR 2 DÍAS			UNIDAD	500
KIT DE GORRA Y CAMISETA: PARTICIPANTES EN LA PRESENTACIÓN DE PLATOS Y BEBIDAS TÍPICAS (SE ENTREGARÁN DOS KITS POR STAND):			UNIDAD	50
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD		
1	Gorra: Color blanco, 100% Poliéster y malla en nylon, Espumado: Visera y parte frontal, Botón: forrado, Ajuste: Graduable plástico de doble fila, Medida: 58 cm (circunferencia).	1		
2	Camiseta: Tipo Polo en algodón, color blanco cuello redondo sublimados para personal logístico, tallas S, M, L, XL.	1		
REFRIGERIOS: PARA JUNTA ORGANIZADORA DEL EVENTO, INTEGRANTES DE LOS STANDS Y PARTICIPANTES EN LOS CONCURSOS CONTIENE: Pastel de pollo o carne de 160 grs acompañado de un líquido tipo jugo o gaseosa de 200cc, incluye transporte y puesta en sitio,			UNIDAD	150
ALIMENTOS PARA PREPARAR PLATOS TÍPICOS: serán entregados a las familias expositoras de las comidas tradicionales de los 25 stands. Que contiene;			UNIDAD	1
DESCRIPCION		CANTIDAD		
Carne de Babilla		10 kg		
Queso campesino		5 kg		
Moncholo		15 kg		
Ñame criollo		25 kg		
Maíz pilado		40 kg		
Maíz dulce tierno		150 kg		
Verduras		25 kg		
Huevo criollo canasta x 30 unidades		3 unidades		

NIT 900220147-2 (Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)

ESTUDIOS PREVIOS

	Gallina criolla	20 kg			
	Arroz	50 kg			
	Aceite	20 litros			
PUNTO DE HIDRATACIÓN: con agua potable (cava de icopor de 80 litros con 20 bolsas de hielo y 1000 bolsas de 250 ml.)			UNIDAD	3	
PENDÓN: Elaboración e impresión de pendón con imagen alusiva al evento, material banner, full color, medidas 3 x 2,5 mts			UNIDAD	1	
PASACALLE: Diseño e impresión de pasacalle de bienvenida con imagen alusiva al evento, logos del Municipio y fondo mixto, en banner, full color, medidas 3 mts x 70 cms.			UNIDAD	2	
PRESENTACION DE UN GRUPO DE BAILE: de danza tradicional CONFORMADO POR: 6 parejas, conformadas por 6 hombres y 6 mujeres, categoría juvenil.			UNIDAD	2	
GRUPO FOLCLÓRICO EN VIVO: Formato Banda: Para presentación en la Alborada Musical, con mínimo 12 integrantes. Duración: 10 Horas, distribuidas en 2 días. NOTA: La hora de presentación será concertada con la entidad			HORA	10	
JUEGO DE VAJILLAS PARA CONCURSOS COMIDAS Y BEBIDAS TÍPICAS: 16 piezas (Vajilla 4 puestos, Contiene: 4 platos pandos, 4 platos postre, 4 platos hondos, 4 pocillos)			UNIDAD	15	
HAMACAS PARA CONCURSOS COMIDAS Y BEBIDAS TÍPICAS: De dos (02) plazas en 100% algodón, multicolor de Largo: 1.8 m, Ancho: 1.5 m, Peso máximo soportado: 100kg. Se entregarán a los primeros cinco (5) ganadores de los concursos de comidas y bebidas típicas.			UNIDAD	5	
SET DE OLLAS PARA PRIMEROS PUESTOS DE LOS CONCURSO DE COMIDAS TÍPICAS: (Olla 20 cm / 3 L con Tapa de Vidrio Perol 16 cm / 1.4 L con Tapa de Vidrio Sarten 20 cm Sarten 18 cm).			UNIDAD	15	
ACTIVIDAD No 3: SEMANAS CULTURALES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE EXPRESION ARTISITICAS Y CULTURALES DIRIGIDAS A LA COMUNIDAD ESTUDIANTEL					
Entre las actividades a desarrollar se realizarán presentaciones de danzas folclóricas, obras de teatro, recitales de poesía, muestras musicales, exposiciones de arte y artesanías, así como la puesta en escena de tradiciones orales y culturales propias del territorio.					
Estas iniciativas permitirán a los estudiantes explorar y expresar su identidad cultural, al mismo tiempo que se fomenta la participación activa, el trabajo en equipo y el reconocimiento de la diversidad cultural del municipio. además, se generarán espacios de encuentro donde la comunidad educativa podrá interactuar, aprender y celebrar el patrimonio cultural que define a Tuchín.					
Las actividades se celebrarán de acuerdo a los cronogramas establecidos por cada establecimiento educativo, en los establecimientos de:					
- CENTRO EDUCATIVO FLECHAS - INSTITUCION TECNICA AGROPECUARIA CERRO VIDALES - INSTITUCION EDUCATIVA CRUZ CHIQUITA - CENTRO EDUCATIVO EL PORVENIR - CENTRO EDUCATIVO LOS VIDALES - INSTITUCION EDUCATIVA SAN JUAN - INSTITUCION EDUCATIVA ALVARO ULCUE CHOCUE - CENTRO EDUCATIVO NUEVA ESPERANZA					
DESCRIPCION			UNIDAD DE MEDIDA	CANT	

NIT 900220147-2 (Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)

ESTUDIOS PREVIOS

ADECUACION DEL SITIO: para evento central, decoración con elementos artesanales; canastos elaborados en napa, palma de iraca, pilón y balai, aseo general y acondicionamiento con 100 sillas plásticas NOTA: una adecuación del sitio por cada establecimiento educativo.	UNIDAD	8
GRUPO FOLCLÓRICO EN VIVO: (Formato Banda) para presentación durante los días de realización de la semana cultural, con mínimo 12 integrantes. DURACIÓN: 6 Horas, distribuidas en las diferentes actividades. NOTA: La hora de presentación será concertada con la entidad	UNIDAD	8
ACTIVIDAD No 4 - VI ENCUENTRO DE TEATRO EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN		
PRESENTAR TRES MUESTRAS TEATRALES REGIONALES Y UNA MUESTRA DE TEATRO DE LA ESCUELA DE FORMACION TEATRAL MUNICIPAL GESTUS ZUNGA.		
Se realizará una jornada cultural enfocada en la promoción y fortalecimiento de las artes escénicas locales, mediante la presentación de TRES muestras teatrales regionales representativas de las tradiciones, costumbres y manifestaciones culturales del territorio.		
Cada presentación tendrá una duración aproximada de una (1) hora, y estará a cargo de grupos teatrales regionales con trayectoria en el ámbito artístico y comunitario. Estas agrupaciones pondrán en escena obras completas que reflejen elementos de identidad cultural, narrativas populares y expresiones propias de la cultura local.		
La actividad contará con la participación estimada de 250 asistentes, entre comunidad en general, gestores culturales, estudiantes y autoridades locales. Para garantizar el adecuado desarrollo de las muestras, se dispondrá de escenografía, iluminación y sonido profesional, que permitan una óptima ambientación escénica y calidad técnica en cada función		
DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
ALQUILER DE SONIDO: Amplificación de alta definición luces 15 pares LEDS, 2 LLANAS, tramo de TRUSS de 8 metros, consola, 8 monitores, 10 Micrófonos diademas, 2 Micrófonos Inalámbricos X 1 días: con cobertura de área de hasta 1.500 metros cuadrados, para el funcionamiento del espectáculo o el evento teatral.	UNIDAD	1
ALQUILER DE SILLAS PLASTICAS: Silla plástica con descansabrazos, Material: Polipropileno (PP) inyectado de alta resistencia, Acabado: Superficie lisa y mate, resistente a rayones leves, Uso: Interior y exterior, Dimensiones: Altura total: 80 – 85 cm, Altura al asiento: 45 cm, Ancho total (con brazos): 55 – 60 cm, Profundidad: 55 cm, Capacidad de carga: Hasta 120 kg.	UNIDAD	150
PRESENTACIÓN DE GRUPOS TEATRALES REGIONALES: • Presentación de tres (3) grupos teatrales, con tres (3) obras de teatro, tendrán un aproximado de 15 personas cada obra. • Cada presentación de obra contará con funciones de una (1) hora por cada grupo, incluye escenografía y demás recursos de uso propios de su trabajo escénico. NOTA: La hora de presentación será concertada con la entidad.	UNIDAD	3
ADECUACIÓN DEL ESPACIO TEATRAL: Decorar con Telón (tela terciopelo, muletón, poliéster) de 4mt ancho x 2 mts alto con decoración y diseño relacionado a las obras teatrales. NOTA: La decoración y diseño, será proporcionada por la entidad.	UNIDAD	1
PENDÓN: Elaboración e impresión de pendón con imagen alusiva al evento, material banner , full color , medidas 3 x 2,5 mts	UNIDAD	1
PASACALLE: Diseño e impresión de pasacalle de bienvenida con imagen alusiva al evento, logos del Municipio y fondo mixto, en banner , full color , medidas 3 mts x 70 cms.	UNIDAD	2
ALQUILER DE VESTUARIOS: Para presentación de jóvenes del grupo teatral municipal gestus zunga, masculinos y femeninos (incluye materiales en caña flecha y mano de obra a todo costo, para 3 mujeres y 5 hombres.	UNIDAD	8
ALQUILER DE TEATRINO: estructura en madera de 4mt x 2 metros con telón incluido y dibujado, para la presentación de la escuela de formación teatral.	UNIDAD	1

ESTUDIOS PREVIOS

ACTIVIDAD No 5: DESARROLLO DE XVI FESTIVAL CULTURAL Y GASTRONÓMICO DEL ÑAME ESPINO.

El municipio de Tuchín es destacado por sus grandes cosechas de ñame espino, anualmente el municipio desarrolla el festival gastronómico del ñame espino, donde se busca destacar la labor de los cultivadores, realizando actividades como lo son las muestras gastronómicas con recetas tradicionales y creativas a base de ñame espino, permitiendo a los asistentes degustar platos típicos y conocer las distintas formas de preparación.

Se espera contar con una asistencia aproximada de 2.000 personas entre propios y visitantes.

Paralelamente, se organizarán concursos culinarios, en los que se premiará la originalidad, el sabor y el rescate de preparaciones autóctonas.

El festival incluirá también ferias agrícolas con la participación de campesinos y productores locales, quienes exhibirán diferentes variedades de ñame, además de compartir técnicas de cultivo sostenible y experiencias productivas.

En el componente cultural, se presentarán grupos folclóricos, se realizará reinado, danzas tradicionales, recitales de poesía y narración oral, presentaciones de canciones inéditas todo en homenaje a las raíces y expresiones artísticas de la comunidad. asimismo, se realizarán talleres, conversatorios y exposiciones sobre la historia y el valor cultural del ñame espino en la identidad local.

Esta actividad tendrá una duración de dos (2) días

Se desarrollarán las siguientes actividades;

- Reinado juvenil Inter veredal, de conocimiento
- Muestra concurso de platos representativos la cocina tradicional Zenú donde el ñame es el producto principal
- Reconocimientos a quince (15) sabedores tradicionales de gran trayectoria en la práctica de cultivo del ñame espino
- Realización de una (1) cabalgata
- Realización de concurso de canciones inédita en homenaje al ñame espino
- Cierre con presentaciones artísticas y musicales

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
ALQUILER DE UNA TARIMA METALICA: Tarima modular metálica para escenarios y eventos, 4x4 metros con techo en trimalla, Estructura: Metálica reforzada en acero, capacidad de carga: Hasta 750 kg/m ² , con escalera de acceso. PARA DOS (2) DÍAS	DIAS	2
ALQUILER DE SONIDO: Potencia: 1.500 vatios, Altavoces: 2 altavoces activos de 12 pulgadas con 500 vatios cada uno, Subwoofer: 1 subwoofer de 15 pulgadas con 500 vatios, Respuesta de frecuencia: 50 Hz - 20 kHz, Nivel de sonido máximo: 115 Db Conectividad: Bluetooth, USB, XLR, Cobertura: Área de hasta 1.500 metros cuadrados incluye micrófonos, cableado para audio y puesta en sitio. PARA DOS (2) DÍAS	UNIDAD	1
ALQUILER DE STANDS ARTESANALES: elaborados en material de la región (madera no pulida, bahareque, palma de vino o amarga de 2x2mt, exposición de comidas y bebidas típicas del festival gastronómico del ñame espino, por 2 días	UNIDAD	20
ALQUILER DE SILLAS PLASTICAS: Silla plástica con descansabrazos, Material: Polipropileno (PP) inyectado de alta resistencia, Acabado: Superficie lisa y mate, resistente a rayones leves, Uso: Interior y exterior, Dimensiones: Altura total: 80 – 85 cm, Altura al asiento: 45 cm, Ancho total (con brazos): 55 – 60 cm, Profundidad: 55 cm, Capacidad de carga: Hasta 120 kg. POR 2 DÍAS	UNIDAD	500
PASACALLES: Diseño e impresión de pasacalle de bienvenida con imagen alusiva al evento, logos del Municipio y fondo mixto, en banner, full color, medidas 3 mts x 70 cms.	UNIDAD	2
PENDÓN: Elaboración e impresión de pendón con imagen alusiva al evento, material banner, full color, medidas 3 x 2,5 mts	UNIDAD	1
KIT DE GORRA Y CAMISETA: PARA SER ENTREGADOS A PARTICIPANTES EN LA PRESENTACIÓN DE PLATOS Y BEBIDAS TÍPICAS (SE ENTREGARÁN DOS KITS POR STAND).	UNIDAD	40
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD

NIT 900220147-2 (Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)

ESTUDIOS PREVIOS

1	Gorra: Color blanco, 100% Poliéster y malla en nylon, Espumado: Visera y parte frontal, Botón: forrado, Ajuste: Graduable plástico de doble fila, Medida: 58 cm (circunferencia).	1			
2	Camiseta: Tipo Polo en algodón, color blanco cuello redondo sublimados para personal logístico, tallas S, M, L, XL.	1			
PRESENTACIÓN GRUPO DE MUSICA TRADICIONAL: acordeón Base para concurso de canción inédita DURACIÓN: 60 minutos INTEGRANTES: mínimo 3 integrantes, con acordeonero, guitarrista y voz. NOTA: La hora de presentación será concertada con la entidad				UNIDAD	1
PRESENTACIÓN ARTISTA DE MUSICA TRADICIONAL: acordeón de alta trayectoria regional DURACIÓN: 120 minutos INTEGRANTES: mínimo 3 integrantes, con acordeonero, guitarrista y voz. NOTA: La hora de presentación será concertada con la entidad				UNIDAD	1
PRESENTACIÓN GRUPO DE MUSICA TRADICIONAL: pitos y tambores" DURACIÓN: 45 minutos, INTEGRANTES; mínimo 5 integrantes con caja, maracas, pitos, flautas y tambor alegre. NOTA: La hora de presentación será concertada con la entidad				UNIDAD	1
PRESENTACIÓN GRUPO DE MUSICA JUVENIL: Con reconocimiento local; DURACIÓN: 45 minutos INTEGRANTES: mínimo 2 integrantes, voz principal y guitarrista y/o acordeonero, NOTA: La hora de presentación será concertada con la entidad				UNIDAD	2
PRESENTACIÓN GRUPO DE DANZA TRADICIONAL: integrado por 6 parejas CONFORMADO POR: 6 hombres y 6 mujeres, en categoría juvenil, para una presentación de 15 minutos, NOTA: La hora de presentación será concertada con la entidad				UNIDAD	2
Premios a primer lugar a Concurso el ñame más grande VALOR: \$1.000.000 NOTA: El valor de este premio es inmodificable				UNIDAD	1
Premios a primer lugar a Concurso el bulto más pesado con menos ñame. VALOR: \$1.000.000 NOTA: El valor de este premio es inmodificable				UNIDAD	1
Premios a primer lugar a Concurso el ñame con la figura más rara. VALOR: \$1.000.000 NOTA: El valor de este premio es inmodificable				UNIDAD	1
Premio a concursantes de 1° Puesto en canción Inédita categoría costumbrista VALOR: \$1.000.000 NOTA: El valor de este premio es inmodificable				UNIDAD	1
Premio a concursantes de 2° Puesto en canción Inédita categoría costumbrista VALOR: \$600.000 NOTA: El valor de este premio es inmodificable				UNIDAD	1
Premio a concursantes de 1° Puesto en canción Inédita categoría Universal VALOR: \$1.000.000 NOTA: El valor de este premio es inmodificable				UNIDAD	1
Premio a concursantes de 2° Puesto en canción Inédita categoría Universal VALOR: \$600.000 NOTA: El valor de este premio es inmodificable				UNIDAD	1

ESTUDIOS PREVIOS

ACTIVIDAD No 6 FESTIVAL GASTRONÓMICO, CULTURAL Y ANCESTRAL EN HOMENAJE A JACINTO ORTIZ EN LA COMUNIDAD DE BELLA ISLA

Esta actividad se desarrollará durante dos (2) días con una participación de 500 personas aproximadamente

El festival iniciará con un acto protocolario en homenaje a Jacinto Ortiz, como reconocimiento a su aporte al legado cultural del pueblo Zenú. Durante esta jornada también se realizará la instalación de stands elaborados con materiales tradicionales, destinados a la exposición y concurso de gastronomía típica, resaltando las prácticas artesanales y la identidad cultural del territorio.

Posteriormente, se desarrollará un concurso gastronómico en el que cocineros y familias de la comunidad presentarán platos y recetas tradicionales, promoviendo la conservación de los saberes culinarios ancestrales. De manera complementaria, se premiarán las mejores preparaciones y la decoración de los stands, mientras que agrupaciones de danza folclórica amenizarán la jornada con muestras representativas de la cultura Zenú.

Como cierre del festival, se ofrecerá una presentación musical de un artista vallenato de reconocimiento local y un espacio dedicado a la poesía oral y la cuentería ancestral. Estas actividades permitirán fortalecer la tradición oral, resaltar el talento regional y generar un ambiente de integración y valoración del patrimonio cultural del pueblo Zenú.

Se desarrollarán las siguientes actividades;

- Acto de apertura y homenaje a Jacinto Ortiz
- Instalación de stands con platos típicos de la cocina Zenú y de la región cordobesa.
- Concursos gastronómicos comunitarios (mejor plato típico y receta ancestral).
- Concurso mejor Stand decorado en creatividad con material del medio
- Presentación de un grupo de danza folclórica tradicional
- Música en vivo artista vallenato con reconocimiento local

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
ALQUILER DE STANDS ARTESANALES: elaborados en material de la región (madera no pulida, bahareque, palma de vino o amarga de 2x2mt, exposición de comidas y bebidas típicas del festival gastronómico, por 2 días	UNIDAD	20
PASACALLE: Diseño e impresión de pasacalle de bienvenida con imagen alusiva al evento, logos del Municipio y fondo mixto, en banner , full color , medidas 3 mts x 70 cms.	UNIDAD	2
PENDÓN: Elaboración e impresión de pendón con imagen alusiva al evento, material banner , full color , medidas 3 x 2,5 mts	UNIDAD	1
ALQUILER DE TARIMA METALICA: Tarima modular metálica para escenarios y eventos, 4x4 metros con techo en trimalla, Estructura: Metálica reforzada en acero, capacidad de carga: Hasta 750 kg/m ² , con escalera de acceso.	DIA	2
ALQUILER DE SONIDO: - Potencia: 1.500 vatios, Altavoces: 2 altavoces activos de 12 pulgadas con 500 vatios cada uno, Subwoofer: 1 subwoofer de 15 pulgadas con 500 vatios, Respuesta de frecuencia: 50 Hz - 20 kHz, Nivel de sonido máximo: 115 dB Conectividad: Bluetooth, USB, XLR, Cobertura: Área de hasta 1.500 metros cuadrados incluye micrófonos, cableado para audio y puesta en sitio.	DIA	2
PUNTO DE HIDRATACIÓN: CONTIENE: Cava de 80 litros, con 20 bolsas de hielo y 1000 bolsas de agua de 250 ml.	UNIDAD	2
ALQUILER DE MESAS PLASTICAS: Mesa plástica cuadrada, Material: Polipropileno, Superficie lisa, fácil de limpiar, Uso; Interior y exterior (resistente al sol y a la humedad), dimensiones aproximadas; Largo: 80 cm x Ancho: 80 cm x Altura: 73 cm, Capacidad: Hasta 4 personas, para dos días	UNIDAD	30

ESTUDIOS PREVIOS

ALQUILER DE SILLAS PLASTICAS: Silla plástica con descansabrazos, Material: Polipropileno (PP) inyectado de alta resistencia, Acabado: Superficie lisa y mate, resistente a rayones leves, Uso: Interior y exterior, Dimensiones: Altura total: 80 – 85 cm, Altura al asiento: 45 cm, Ancho total (con brazos): 55 – 60 cm, Profundidad: 55 cm, Capacidad de carga: Hasta 120 kg, para dos días	UNIDAD	500
Premio a concursantes de 1° Puesto en mejor plato típico NOTA: El valor de este ítem es inmodificable.	UNIDAD	1
Premio a concursantes de 2° Puesto en mejor plato típico NOTA: El valor de este ítem es inmodificable.	UNIDAD	1
Premio a concursantes de 1° Puesto en mejor receta ancestral NOTA: El valor de este ítem es inmodificable.	UNIDAD	1
Premio a concursantes de 2° Puesto en mejor receta ancestral NOTA: El valor de este ítem es inmodificable.	UNIDAD	1
Premio a concursantes de 1° Puesto en stand más creativo decorado con recursos del medio NOTA: El valor de este ítem es inmodificable.	UNIDAD	1
Premio a concursantes de 2° Puesto en stand más creativo decorado con recursos del medio NOTA: El valor de este ítem es inmodificable.	UNIDAD	1
PRESENTACIÓN DE UN GRUPO MUSICAL: Música vallenata con reconocimiento local. Con mínimo 6 integrantes cantante principal, un acordeonero, un cajero, un guitarrista, un guacharaquero y un/a conguero/a. Término de la presentación: 90 minutos. NOTA: La hora de presentación, será concertada con la Entidad	UNIDAD	1
GRUPO FOLCLÓRICO EN VIVO (Formato Banda) para presentación en el desfile, con mínimo 12 integrantes. Duración: 4 Horas. Distribuidas en dos días, NOTA: La hora de presentación será concertada con la entidad	HORAS	4
GRUPOS DE DANZA TRADICIONAL: Integrado por seis (6) parejas conformadas por seis (6) hombres y seis (6) mujeres, en categoría juvenil, para una presentación de 15 minutos. NOTA: La hora de presentación, será concertada con la Entidad	UNIDAD	2

2.4. OBLIGACIONES DE LAS PARTES:

2.4.1. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista deberá cumplir con las siguientes obligaciones para llevar a cabo las actividades:

1. Cumplir idónea y oportunamente el objeto contractual.
2. Cumplir con todas las actividades, suministrar los bienes y servicios descritos en las especificaciones técnicas del numeral 2.3 del presente Estudio Previo, en las cantidades, calidades, condiciones técnicas y plazos allí establecidos.
3. Entregar, junto con el informe de ejecución, las siguientes evidencias documentales y fotográficas: **a)** Registro fotográfico y/o audiovisual del montaje, desarrollo y cierre de cada una de las seis (6) actividades culturales y gastronómicas. **b)** Planillas de entrega y recibo de refrigerios e hidratación, debidamente firmadas por los coordinadores de cada actividad o por las personas designadas por la supervisión. **c)** Registro fotográfico de la distribución

ESTUDIOS PREVIOS

de refrigerios, puntos de hidratación y suministros alimenticios. **d)** Evidencia fotográfica de la instalación y funcionamiento de equipos de sonido, tarimas, stands artesanales, sillas, mesas y demás elementos logísticos. **e)** un video fílmico de 5 a 18 minutos donde se evidencien las presentaciones de los grupos folclóricos. **f)** certificación de los rectores de las I.E, donde se indique que se realizaron las actividades de la semana cultural a satisfacción. **g)** Planillas o actas de entrega de kits (gorras y camisetas), premios, vajillas, sets de ollas, hamacas y demás bienes entregados a beneficiarios o participantes, con nombre, documento de identidad y firma de recibido de los ganadores cuando corresponda. **h)** Certificado de ingreso al Almacén Municipal de los bienes adquiridos y suministrados en ejecución del contrato (cuando aplique). **i)** Copia de las hojas de vida del personal de apoyo logístico, coordinadores y demás personal requerido para la ejecución. **j)** Las demás evidencias que el supervisor solicite para verificar el cumplimiento del objeto.

4. Garantizar que todos los alimentos, refrigerios e hidratación cumplan con las condiciones de calidad, inocuidad y presentación establecidas, y que sean entregados en los sitios y horarios convenidos.
5. Asegurar que los grupos musicales, folclóricos, de danza y teatrales cumplan con el número mínimo de integrantes, duración y calidad artística requeridos, y que las presentaciones se realicen en los horarios concertados con la Entidad.
6. Realizar el montaje y desmontaje de tarimas, sonido, stands, sillas, mesas y demás elementos logísticos en los tiempos y condiciones de seguridad necesarios, dejando los espacios en las mismas condiciones en que los recibió.
7. Respetar y salvaguardar la identidad cultural, las tradiciones y los valores del pueblo Zenú en todas las actividades, evitando cualquier actuación que pueda menoscabar o descontextualizar el patrimonio cultural.
8. Cumplir con todas las normas de seguridad, salud en el trabajo y prevención de riesgos durante el montaje, desarrollo y desmontaje de los eventos.
9. Mantener durante la ejecución del contrato, los precios propuestos.
10. Presentar informe de ejecución final de acuerdo a los lineamientos establecidos por la supervisión del contrato.
11. Garantizar la presencia del Cuerpo de Bomberos durante la ejecución del espectáculo de fuegos pirotécnicos.
12. Suscribir la correspondiente acta de inicio y acta de liquidación.
13. Dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes, efectuando el pago oportuno de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF) del personal que tenga vinculado mediante relación laboral. Para lo cual podrá aportar certificación de contador donde conste que se encuentra al día con estos pagos o por el contrario que no está obligado a ellos por no tener planta de personal.
14. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales peticiones o amenazas los contratistas deberán informar inmediatamente de su ocurrencia a la entidad contratante y a las demás autoridades competentes para que ellas adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios. El incumplimiento de esta obligación y la celebración de pactos o acuerdos prohibidos dará lugar a la caducidad del contrato Art. 5 numeral 5 Ley 80 de 1993.
15. Las demás obligaciones que sean necesarias para cumplir con el objeto contractual.

2.4.2. OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO:

1. Ejercer el respectivo control de ejecución y supervisión del Contrato.

ESTUDIOS PREVIOS

2. Recibir de parte del CONTRATISTA los informes relacionados con la ejecución del contrato.
3. Expedir el cumplimiento correspondiente.
4. Suscribir en conjunto con el CONTRATISTA las actas de iniciación, recibo y liquidación.
5. Cancelar el valor del presente contrato, en la forma prevista en los presentes pliegos de condiciones.

2.5. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR: Se trata de un contrato de servicio logístico no definido específicamente en la Ley 80 de 1993, pero autorizado en el artículo 32 de la misma codificación.

2.6. PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato es de **TRES (03) MESES**, el cual se contará a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

2.7. LUGAR Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Municipio de Tuchín- Departamento de Córdoba.

3. LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y SU JUSTIFICACIÓN, INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS.

3.1. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: La modalidad de selección del contratista previsto para adelantar este proceso es la de selección abreviada – Subasta Inversa Presencial.

3.2. JUSTIFICACIÓN Y FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN PREVISTA PARA LA CONTRATACIÓN:

Por tratarse de una adquisición de bienes y servicios que son de características uniformes y de común utilización por parte de la entidad beneficiada se prevé la utilización de los siguientes procedimientos: Subasta Inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsa de productos.

En ese orden de ideas, esta entidad como primera medida realiza la consulta en la tienda virtual del estado colombiano, a fin de verificar si existe algún acuerdo marco de precio aplicable al objeto a contratar, en dicha consulta se encontraron los siguientes acuerdos marcos de precios:

LISTA ACUERDOS MARCO DE PRECIOS

ACUERDOS MARCO – IAD	IDENTIFICACIÓN	VIGENCIA (Fecha máxima para colocar órdenes de compra / Fecha Fin AMP)
AMP/SDA para el Suministro de Materia Prima de Dotación de Intendencia	Acuerdo Marco De Precios - CCE-SNG-AMP-013-2026	10/06/2028
AMP CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II	CCE-SNG-AMP-012- 2026	22/05/2028
Acuerdo Marco de Precios (AMP/SDA) de Servicios de Nube Pública V.	CCE-SNG-AMP-009-2025	05/03/2028
Tratamiento para la Hemofilia y otros Trastornos de Coagulación III		11/02/2028
AMP/SDA PARA EL TRATAMIENTO DE PACIENTES CON ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA III	CCE-SNG-AMP-010-2026,	09/03/2028
Catálogo para la adquisición de Servicios Digitales y Electrónicos de confianza, del IAD de MiPymes.		04/05/2028
IAD/SDA para la prestación de servicios de Medios de Comunicación Solidarios, Alternativos y Digitales.		31/12/2027

NIT 900220147-2 (Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)

ESTUDIOS PREVIOS

IAD/SDA para la compraventa o suministro y distribución de Productos de Papelería por parte de las entidades a través de MIPYME.		31/12/2027
Elementos para la Atención, Prevención y Mitigación del Riesgo y de Emergencias	CCE-197-AMP-2021 - Proceso: CCENEG-041-01-2021	01/09/2026
IAD-Adquisición de Medicamentos de Control Especial Monopolio del Estado III	CCE-SNG-IAD-004-2024	29/12/2026
Adquisición de Equipos Biomédicos II	CCE-281-AMP-2021 - Proceso: CCENEG-057-01-2021	11/02/2026
ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA V	CCENEG-077-01-2024 - CCE-SNG-AMP-008-2025	08/07/2027
AMP/SDA para la compraventa o suministro de alimentos perecederos y no perecederos para el consumo humano y su respectiva entrega.	CCENEG-083-01-2024.	19/06/2027
AMP Material de Intendencia III	Contrato: CCE-SNG-AMP-007-2025 - Proceso: CCENEG-078-01-2024	16/05/2027
Acuerdo Marco de Servicios de BPO III	CCENEG-079-01-2024	11/02/2027
Instrumento de Agregación de Demanda -IAD/SDA para compras a la Economía Popular – Servicios Generales		04/12/2026
Instrumento de Agregación de Demanda para compras a la Economía Popular – Consumibles de Impresión		31/12/2027
Acuerdo Marco de Servicios de Conectividad IV	CCE-SNG-AMP-003-2024 - Proceso # CCENEG-074-01-2024	23/12/2026
IAD/SDA de Software por Catálogo II	CCE-SNG-IAD-002-2024 - Proceso # CCENEG-075-02-2024	21/11/2027
IAD para compras a la Economía Popular – Alimentos no perecederos y Elementos Básicos de Aseo de uso personal		31/12/2027
Instrumento de Agregación de Demanda para compras a la Economía Popular – Consumibles de Impresión		31/12/2027
Acuerdo Marco de Precios de Confecciones y Calzado	CCENEG-076-01-2024- CCE-SNG-AMP-006-2025	30/05/2027
Dotaciones Escolares III	CCE-SNG-AMP-001-2024	16/07/2027
AMP/SDA para el Suministro de Materia Prima de Dotación de Intendencia	CCE-SNG-AMP-013-2026	29/12/2025
Instrumento de Agregación de demanda para los Servicios Exclusivos del Operador Postal Oficial	CCE-361-AMP-2023 -	10/06/2027
Catálogo de Café Social proveniente de Pequeños Productores	N/A	26/02/2026
IAD para el Suministro de alimentos para la operación del Programa de Alimentación Escolar – PAE por parte de la Secretaría de Educación del Distrito – SED 4ta Generación	IAD: CCE-205-2023 CCENEG-071-01-2022	17/09/2026
Acuerdo Marco Transporte Terrestre Especial de Pasajeros II	CCENEG-068-01-2022 - CCE-144-2023	02/10/2026
IAD Servicio de Recepción, Almacenamiento, Ensamble y Distribución de Refrigerios Escolares IV	CCE-115-2023	14/09/2026
Acuerdo Marco para el suministro de Combustible Nacional III	CCE-326-AMP-2022	03/09/2026
Acuerdo Marco para la adquisición de servicios de Nube Privada IV	CCENEG-061-01-2022	30/08/2026
Adquisición de Maquinaria Amarilla y Agrícola	CCE-215-AMP-2021 - CCENEG-046-01-2021.	14/08/2026
IAD Servicios Financieros III	CCE-235-IAD-2022 CONTRATO CCE-243-IAD-2022	05/10/2026
Compraventa y/o suministro de materiales de construcción y ferretería	CCE-255-AMP-2021 - Proceso CCENEG-049-01-2021	30/09/2026
Vehículos III	CCE-163-III-AMP-2020	27/08/2026

ESTUDIOS PREVIOS

En ese orden de ideas, no tendríamos un acuerdo marco de precios que podría tener lugar a satisfacer la necesidad que requiere contratar la entidad.

Agotada la verificación de los acuerdos marcos de precio, el municipio, acude a la Bolsa Mercantil de Colombia, la cual tiene una línea específica en Mercado de Compras Públicas – MCP, el cual es un mercado especializado para atender las necesidades de compra de las Entidades Estatales, mediante un proceso de selección abreviada. Su objetivo es realizar negociaciones en condiciones de mercado para la compra de bienes de características técnicas uniformes y/o productos de origen o destinación agropecuaria con destino a Entidades Estatales, en donde consulta Los bienes y servicios objeto de adquisición en el listado SIBOL, la cual arrojó los siguientes resultados:



<https://www.bolsamercantil.com.co>

Así, dicha entidad ha creado dentro de su portafolio de servicios un segmento para poder operar orientado a intermediar las operaciones de negocios donde por lo menos uno de los extremos corresponda a una entidad del estado.

Medallas 0/0

SIBOL_-_JULIO_2022.pdf 5 / 87 100%

40237	FORRAJE SECO - AVENA
40238	FORRAJE SECO - C. DACTYLON
40239	FORRAJE SECO - CENCHRUS CILIARIS
40240	FORRAJE SECO - CHLORIS GAYANA
40241	FORRAJE SECO - CYNODON AETHIOPICUS
40242	FORRAJE SECO - E. TEF
40243	FORRAJE SECO - ERAGROSTIS CURVULA
40244	FORRAJE SECO - HENO
40245	FORRAJE SECO - HENO VELDT

22 / 87 100% pasacalle 0/0

41251	RESINAS DE POLIPROPILENO
41252	ROLLO DE PAPEL PARA FAX
41253	ROLLO DE PAPEL PARA REGISTRADORA

NIT 900220147-2 (Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)

ESTUDIOS PREVIOS

68 / 87	100%	pendon	0/0
43967	TOMA PARA TELEFONO		
43968	PINTURA RELFECTIVA DE ALUMINIO		
43969	PUERTA ENTAMBORADA		

pdf	78 / 91	100%	SONIDO	1/1
42957	FOTOCOPIADORA			
42958	CAMARA DE VIDEO			
42959	EQUIPO DE AUDIO DE ALTA FIDELIDAD			
42960	CONSOLA DE SONIDO POTENCIADA			

LISTADO SIBOL.pdf	3 / 91	100%	ALMUERZO	1/1
40044	ALIMENTO BARNCEADO			
40045	ALMENDRA DE ALGODON			
40046	ALMENDRA DE PALMISTE			
40047	ALMENDRAS			
40048	ALMIDON DE MAIZ			
40049	ALMIDON DE PAPA			
40050	ALMIDON DE YUCA			
40051	ALMUERZOS PREPARADOS			
40052	ALPISTE			
40053	AMOMOS Y CARDAMOMOS			

LISTADO SIBOL.pdf	3 / 91	100%	CAMISETAS	0/0
40046	ALMENDRA DE PALMISTE			
40047	ALMENDRAS			
40048	ALMIDON DE MAIZ			
40049	ALMIDON DE PAPA			
40050	ALMIDON DE YUCA			

lucos	0/0
51 / 87	100%
42954	JUNTAS PARA TUBOS PLASTICOS BAJO PRESION
42955	TUBERIA PVCO PARA APLICACIONES DE PRESION
42956	LUBRICANTE PARA JUNTAS DE TUBERIA

9 / 87	100%	tarima	0/0
40489	PLANTULAS DE CAÑA		
40490	PLANTULAS DE CITRICOS		
40491	PLANTULAS DE ESPECIES MADERABLES		
40492	PLANTULAS DE FRUTALES		

64 / 87	100%	agua	0/0
43729	SULFATO DE MAGNESIO		
43730	SULFATO DE COBRE		
43731	SULFATO DE MANGANESO		
43732	SEMILLA (BULBOS) DE CYMBIDIUM GIGANTE		

NIT 900220147-2

ESTUDIOS PREVIOS
(Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)

carroza 0/0

51 / 87 100%

42983	ALMOHADILLA PARA IMPRESION DACTILAR
42984	KIT DE LIMPIEZA PARA IMPRESORA
42985	PEGAMENTO A BASE DE ACETATO DE POLIVINILO
42986	PEGANTE EN BARRA
42987	PLASTILINA LIMPIATIPOS
42988	ESTUCHE PARA DISCO OPTICO
42989	TABLERO INTERACTIVO
42990	LICENCIAS ACADEMICAS DE SOFTWARE POR SUSCRIPCION - MICROSOFT
42991	CONMUTADOR DE RED
42992	ALAMBRE TREFILADO DE ACERO DE BAJO CARBONO
42993	BORDILLOS DE CONCRETO
42994	CUNETAS DE CONCRETO

grupo musical 0/0

50 / 87 100%

42898	UNDECILINATO DE ZINC + ACIDO UNDECILENICO
42899	UREA
42900	UREA + ESTEARATO DE MAGNESIO + GLICERILO + PROPIL PARABEN
42901	UREA + GLICERILO + PROPILENGLICOL + POLIETILENGLICOL
42902	UREA LACTATO + SODIO CAPRICO + CAPRILICO
42903	VALCICLOVIR CLORHIDRATO
42904	VALERATO DE DIFLUCORTOLONA + NITRATO DE ISOCONAZOL + SULFATO DE NEOMICINA
42905	VALPROATO DE MAGNESIO
42906	VALPROATO DE SODIO EQUIVALENTE A ACIDO VALPROICO
42907	VALPROATO SODICO
42908	VALSARTAN
42909	VALSARTAN + HIDROCLOROTIAZIDA

afiche 0/0

pdf 71 / 87 90%

44118	ELECTRODO DE ACERO AL CARBONO PARA SOLDADURA POR ARCO
44119	ELECTRODO DE PUESTA A TIERRA
44120	ESPATULA DE LABORATORIO
44121	LAMINA PORTAOBJETOS

vajilla 0/0

1 / 87 81%

CÓDIGO SIBOL	NOMBRE SIBOL
10003	CDM Almagrario
10004	CDM Almaviva
10005	CDM Alpopular
30003	SERVICIO DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS PREPARADOS
30016	SERVICIO DE FLETE
30038	SERVICIO DE SUMINISTRO DE APOYO ALIMENTARIO

NIT 900220147-2

ESTUDIOS PREVIOS
(Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)

ollas

2/2

58 / 87

—

90%

+

🔍

🔄

🔗

↩

➡

43378	BOYA O FLOTADOR
43379	CUBIERTOS
43380	GIRADOR DE GANCHO
43381	GUADAÑADORA
43382	HACHAS Y HACHUELAS
43383	OLLAS
43384	PAÑAL
43385	PLOMADA
43386	PLOMO
43387	PRESERVATIVO MASCULINO

hamaca

1/3

51 / 87

—

90%

+

🔍

🔄

🔗

↩

➡

43001	BOTAS TENIS PARA USO DE LA FUERZA PUBLICA
43002	UNIFORME CAMUFLADO ARMADA NACIONAL
43003	CORE SWITCH
43004	HARDWARE PARA SISTEMA DE ALMACENAMIENTO MASIVO
43005	LICENCIA PARA IBM LOTUS DOMINO ENTERPRISE SERVER
43006	LICENCIA PARA IBM LOTUS NOTES WITH MESSAGING
43007	LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE
43008	CATRE METALICO PARA USO DE LA FUERZA PUBLICA
43009	COMBUSTIBLE MARINO RESIDUAL
43010	BOLSA HIDRATANTE
43011	MORRAL PARA BOTIQUIN DE PRIMERO AUXILIOS TIPO M3
43012	COLCHONETA DE CAMPAÑA
43013	HAMACA CON TOLDILLO PARA USO DE LA FUERZA PUBLICA
43014	HAMACA SIN TOLDILLO PARA USO DE LA FUERZA PUBLICA
43015	IMPERMEABLE TRES PIEZAS

NIT 900220147-2 (Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)

ESTUDIOS PREVIOS

sonido

1/2

51 / 87 | - 90% + | [icon] [icon] [icon] [icon] [icon]

42957	FOTOCOPIADORA
42958	CAMARA DE VIDEO
42959	EQUIPO DE AUDIO DE ALTA FIDELIDAD
42960	CONSOLA DE SONIDO POTENCIADA
42961	REPRODUCTOR DE DVD
42962	TELEVISOR

tarima

0/0

51 / 87 | - 90% + | [icon] [icon] [icon] [icon] [icon]

42957	FOTOCOPIADORA
42958	CAMARA DE VIDEO
42959	EQUIPO DE AUDIO DE ALTA FIDELIDAD
42960	CONSOLA DE SONIDO POTENCIADA
42961	REPRODUCTOR DE DVD
42962	TELEVISOR

mesas

0/0

51 / 87 | - 90% + | [icon] [icon] [icon] [icon] [icon]

42969	LUMINARIAS
42970	SILLA PARA ESTABLECIMIENTOS DEPORTIVOS
42971	DISPOSITIVOS DE IDENTIFICACION DE GANADO - DIN
42972	PIEDRA RAJÓN
42973	CEPILLO DE DIENTES
42974	DESODORANTE ANTI-TRANSPIRANTE
42975	ENCENDEDOR A GAS
42976	TALCO PARA PIES
42977	REPRODUCTOR DE DVD

sillas

2/3

70 / 87 | - 90% + | [icon] [icon] [icon] [icon] [icon]

44069	TELELUPA O MAGNIFICADOR
44070	POSTE DE PLASTICO
44071	SUPERFICIE DE VIDRIO PARA MUEBLE DE OFICINA
44072	DISPENSADOR PARA PAPEL HIGIENICO
44073	HORNO MICROONDAS
44074	MATERA
44075	MESA CON PARASOL Y SILLAS

pedon

0/0

70 / 87 | - 90% + | [icon] [icon] [icon] [icon] [icon]

44077	SOPORTE ELEVADOR DE MONITOR
44078	GENERADOR DE SEÑALES ELECTRICAS
44079	CEPA DE REFERENCIA PSEUDOMONA AERUGINOSA
44080	CEPA DE REFERENCIA STAPHYLOCOCCUS AUREUS

Bajo este entendido, no existe disponibilidad de los bienes y servicios que se pretenden contratar en la Bolsa Mercantil de Colombia, razón por la cual, la adquisición se hará a través de la modalidad de selección abreviada por el procedimiento de la subasta inversa presencial.

Lo anterior de conformidad con lo previsto en el artículo 2 numeral 2 literal a) de la Ley 1150 de 2007 a saber:

ESTUDIOS PREVIOS

“2) Selección Abreviada. La selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicios pueden adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual.

Serán causales de selección abreviada las siguientes:

a) La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.

Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos.”

Por lo anterior, se utilizará el proceso de selección abreviada, procedimiento Subasta Inversa Presencial de acuerdo con el Decreto 1082 de 2015.

4. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA JUSTIFICACIÓN DE ESTE:

4.1. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: EL MUNICIPIO DE TUCHÍN ha previsto que el valor del contrato a celebrar es por la suma de **DOSCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS (\$226.670.000,00) M/CTE** incluido IVA y costos directos e indirectos.

4.2. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR:

Para establecer el presupuesto oficial del proceso, la entidad efectuó un estudio de mercado a través de solicitud de cotizaciones, identificando los costos de los bienes y servicios requeridos para satisfacer la necesidad objeto de contratación.

Para los efectos, se enlistan las cotizaciones realizadas:

TABLA 1 – LOGISTICA

COTIZANTE	VALOR
BAS LOGISTICA Y EVENTOS EMPRESARIALES	\$ 201.365.000
EBENEZER	\$ 195.500.00
CLIPSE PRODUCCIONES	\$ 205.090.000

NIT 900220147-2

ESTUDIOS PREVIOS
(Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)

BAS
CONSEJO DE ALCALDES
MUNICIPAL

BRILLY TATIANA ALARCON SIERRA / NIT.1102883018-1

Tuchín, Córdoba - agosto 06 de 2026

Señores:
MUNICIPIO DE TUCHIN

REF: COTIZACION N.º 411-2026

Estimados señores

A continuación detallamos los ítems a cotizar:

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
GRUPO DE MÚSICA TRADICIONAL DE PITOS Y TAMBORES duración: 60 minutos, integrantes: mínimo 5 integrantes con caja, maracas, pitos, flautas y tambor alegre. nota: la hora de presentación será concertada con la entidad, para ambientar la presentación de los cuadros vivos.	HORA	1	\$ 1.030.000	\$ 1.030.000
ALQUILER DE SONIDO: Potencia: 1500 vatios, altavoces: 2 altavoces activos de 12 pulgadas con 500 vatios cada uno, subwoofer: 1 subwoofer de 15 pulgadas con 500 vatios, respuesta de frecuencia: 50 Hz - 20 kHz, nivel de sonido máximo: 115 db conectividad: bluetooth, usb, xlr, cobertura: Área de hasta 1500 metros cuadrados, incluye micrófonos, luces, cableado para audio y puesta en sitio, por un día, para muestras culturales y cierre musical.	UNIDAD	1	\$ 2.575.000	\$ 2.575.000
TARIMA METALICA: tarima modular metálica para escenarios y eventos, 4x4 metros con techo en trímula, estructura: metálica reforzada en acero, capacidad de carga: hasta 750 kg/m², con escalera de acceso, por un día para muestras culturales y cierre musical.	UNIDAD	1	\$ 2.060.000	\$ 2.060.000
ADECUACIÓN DEL SITIO: para evento central, decoración con elementos artesanales; canastos elaborados en napa, palma de iraca, pión y balai, aseo general y acondicionamiento con 200 sillas plásticas para muestras culturales y cierre musical.	UNIDAD	1	\$ 2.060.000	\$ 2.060.000
GRUPO FOLCLÓRICO EN VIVO (formato banda) para presentación en el desfile, con mínimo 12 integrantes. duración: 3 horas. nota: la hora de presentación será concertada con la entidad, para muestras culturales y cierre musical.	HORAS	3	\$ 515.000	\$ 1.545.000

📍 Calle 11 N.º 32-144 Br. San Vicente, Sinclejo - Sucre
✉ Brilly199816@gmail.com - ☎ 300 428 7189

BAS
CONSEJO DE ALCALDES
MUNICIPAL

BRILLY TATIANA ALARCON SIERRA / NIT.1102883018-1

SUBTOTAL ACTIVIDAD No 2					\$ 24.205.000
DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	
ADECUACIÓN DEL SITIO: para evento central, decoración con elementos artesanales; canastos elaborados en napa, palma de iraca, pión y balai, aseo general y acondicionamiento con 200 sillas plásticas. NOTA: una adecuación del sitio por cada establecimiento educativo.	UNIDAD	8	\$ 2.266.000	\$ 18.128.000	
GRUPO FOLCLÓRICO EN VIVO: (Formato Banda) para presentación durante los días de realización de la semana cultural, con mínimo 12 integrantes. DURACIÓN: 6 Horas, distribuidas en las diferentes actividades. NOTA: La hora de presentación será concertada con la entidad.	UNIDAD	8	\$ 3.090.000	\$ 24.720.000	
SUBTOTAL ACTIVIDAD No 3					\$ 42.848.000
DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	
ALQUILER DE SONIDO: Amplificación de alta definición luces 15 pares LEDS, 2 LLANAS, tramo de TRUSS de 8 metros, consola, 8 monitores, 10 Micrófonos diademas, 2 Micrófonos inalámbricos X 1 días; con cobertura de área de hasta 1500 metros cuadrados, para el funcionamiento del espectáculo o el evento teatral.	UNIDAD	1	\$ 3.090.000	\$ 3.090.000	
ALQUILER DE SILLAS PLÁSTICAS: Silla plástica con descansabrazos, Material: Polipropileno (PP) inyectado de alta resistencia, Acabado: Superficie lisa y mate, resistente a rayones leves, Uso: Interior y exterior, Dimensiones: Altura total: 80 - 85 cm, Altura al asiento: 45 cm, Ancho total (con brazos): 55 - 60 cm, Profundidad: 55 cm, Capacidad de carga: Hasta 120 kg.	UNIDAD	150	\$ 3.090	\$ 463.500	
PRESENTACIÓN DE GRUPOS TEATRALES REGIONALES: • Presentación de tres (3) grupos teatrales, con tres (3) obras de teatro, tendrán un aproximado de 15 personas cada obra. Cada presentación de obra contará con funciones de una (1) hora por cada grupo, incluye escenografía y demás recursos de uso propios de su trabajo escénico. NOTA: La hora de presentación será concertada con la entidad.	UNIDAD	3	\$ 4.120.000	\$ 12.360.000	
ADECUACIÓN DEL ESPACIO TEATRAL: Decorar con Telón (tela terciopelo, muletón, poliéster) de 4mt ancho x 2 mts alto con decoración y diseño	UNIDAD	1	\$ 515.000	\$ 515.000	

📍 Calle 11 N.º 32-144 Br. San Vicente, Sinclejo - Sucre
✉ Brilly199816@gmail.com - ☎ 300 428 7189

BAS
CONSEJO DE ALCALDES
MUNICIPAL

BRILLY TATIANA ALARCON SIERRA / NIT.1102883018-1

PRESENTACIÓN DE UN GRUPO MUSICAL: música vallenata con reconocimiento regional cierre del evento, con mínimo 7 integrantes y con una duración de 120 minutos. nota: la hora de presentación será concertada con la entidad, para muestras culturales y cierre musical.	UNIDAD	1	\$ 13.905.000	\$ 13.905.000
PRESENTACIÓN DE UN GRUPO MUSICAL: música urbana con reconocimiento en la región cierre del evento, con mínimo 5 integrantes y con una duración de 90 minutos. nota: la hora de presentación será concertada con la entidad, para muestras culturales y cierre musical.	UNIDAD	1	\$ 9.785.000	\$ 9.785.000
SUBTOTAL ACTIVIDAD No 1				\$ 32.960.000
DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ALQUILER DE SONIDO: Potencia: 1500 vatios, Altavoces: 2 altavoces activos de 12 pulgadas con 500 vatios cada uno, Subwoofer: 1 subwoofer de 15 pulgadas con 500 vatios, Respuesta de frecuencia: 50 Hz - 20 kHz, Nivel de sonido máximo: 115 dB Conectividad: Bluetooth, USB, XLR, Cobertura: Área de hasta 1500 metros cuadrados, incluye micrófonos, cableado para audio y puesta en sitio. POR 2 DÍAS	DÍAS	2	\$ 2.575.000	\$ 5.150.000
ALQUILER DE STANDS ARTESANALES: elaborados en material de la región (madera no pulida, bahareque, palma de vino o amarga de 2x2mt, exposición de comidas y bebidas típicas del pueblo Zenu, por 2 días	UNIDAD	25	\$ 412.000	\$ 10.300.000
ALQUILER DE SILLAS PLÁSTICAS: Silla plástica con descansabrazos, Material: Polipropileno (PP) inyectado de alta resistencia, Acabado: Superficie lisa y mate, resistente a rayones leves, Uso: Interior y exterior, Dimensiones: Altura total: 80 - 85 cm, Altura al asiento: 45 cm, Ancho total (con brazos): 55 - 60 cm, Profundidad: 55 cm, Capacidad de carga: Hasta 120 kg. POR 2 DÍAS	UNIDAD	500	\$ 3.090	\$ 1.545.000
PRESENTACIÓN DE UN GRUPO DE BAILE: de danza tradicional CONFORMADO POR: 6 parejas, conformadas por 6 hombres y 6 mujeres, categoría juvenil.	UNIDAD	2	\$ 1.030.000	\$ 2.060.000
GRUPO FOLCLÓRICO EN VIVO: Formato Banda: Para presentación en la Alborada Musical, con mínimo 12 integrantes. Duración: 10 Horas, distribuidas en 2 días. NOTA: La hora de presentación será concertada con la entidad.	HORA	10	\$ 515.000	\$ 5.150.000

📍 Calle 11 N.º 32-144 Br. San Vicente, Sinclejo - Sucre
✉ Brilly199816@gmail.com - ☎ 300 428 7189

BAS
CONSEJO DE ALCALDES
MUNICIPAL

BRILLY TATIANA ALARCON SIERRA / NIT.1102883018-1

relacionado a las obras teatrales. NOTA: La decoración y diseño, será proporcionada por la entidad.				
ALQUILER DE VESTUARIOS: Para presentación de jóvenes del grupo teatral municipal gestus zunga, masculinos y femeninos (incluye materiales en caña flecha y mano de obra a todo costo, para 3 mujeres y 5 hombres.	UNIDAD	8	\$ 643.750	\$ 5.150.000
ALQUILER DE TEATRO: estructura en madera de 4mt x 2 metros con telón incluido y dibujado, para la presentación de la escuela de formación teatral.	UNIDAD	1	\$ 2.060.000	\$ 2.060.000
SUBTOTAL ACTIVIDAD No 4				\$ 23.638.500
DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ALQUILER DE UNA TARIMA METALICA: Tarima modular metálica para escenarios y eventos, 4x4 metros con techo en trímula, Estructura: Metálica reforzada en acero, capacidad de carga: Hasta 750 kg/m², con escalera de acceso. PARA DOS (2) DÍAS	DÍAS	2	\$ 2.060.000	\$ 4.120.000
ALQUILER DE SONIDO: Potencia: 1500 vatios, Altavoces: 2 altavoces activos de 12 pulgadas con 500 vatios cada uno, Subwoofer: 1 subwoofer de 15 pulgadas con 500 vatios, Respuesta de frecuencia: 50 Hz - 20 kHz, Nivel de sonido máximo: 115 Db Conectividad: Bluetooth, USB, XLR, Cobertura: Área de hasta 1.500 metros cuadrados incluye micrófonos, cableado para audio y puesta en sitio. PARA DOS (2) DÍAS	UNIDAD	1	\$ 2.575.000	\$ 2.575.000
ALQUILER DE STANDS ARTESANALES: elaborados en material de la región (madera no pulida, bahareque, palma de vino o amarga de 2x2mt, exposición de comidas y bebidas típicas del festival gastronómico del flame espino, por 2 días	UNIDAD	20	\$ 412.000	\$ 8.240.000
ALQUILER DE SILLAS PLÁSTICAS: Silla plástica con descansabrazos, Material: Polipropileno (PP) inyectado de alta resistencia, Acabado: Superficie lisa y mate, resistente a rayones leves, Uso: Interior y exterior, Dimensiones: Altura total: 80 - 85 cm, Altura al asiento: 45 cm, Ancho total (con brazos): 55 - 60 cm, Profundidad: 55 cm, Capacidad de carga: Hasta 120 kg. POR 2 DÍAS	UNIDAD	500	\$ 3.090	\$ 1.545.000
PRESENTACIÓN GRUPO DE MÚSICA TRADICIONAL: acordeón base para concurso de canción inédita DURACIÓN: 60 minutos INTEGRANTES: mínimo 3 integrantes, con	UNIDAD	1	\$ 3.090.000	\$ 3.090.000

📍 Calle 11 N.º 32-144 Br. San Vicente, Sinclejo - Sucre
✉ Brilly199816@gmail.com - ☎ 300 428 7189

NIT 900220147-2

ESTUDIOS PREVIOS
(Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)

BAS

BRILLY TATIANA ALARCON SIERRA / NIT.1102883018-1

acordeonero, guitarrista y voz. NOTA: La hora de presentación será concertada con la entidad.				
PRESENTACIÓN ARTISTA DE MÚSICA TRADICIONAL: acordeón de alta trayectoria regional DURACIÓN: 120 minutos INTEGRANTES: mínimo 3 integrantes, con acordeonero, guitarrista y voz. NOTA: La hora de presentación será concertada con la entidad.	UNIDAD	1	\$ 9.270.000	\$ 9.270.000
PRESENTACIÓN GRUPO DE MÚSICA TRADICIONAL: pitos y tambores DURACIÓN: 45 minutos INTEGRANTES: mínimo 5 integrantes con caja, maracas, pitos, flautas y tambor alegre. NOTA: La hora de presentación será concertada con la entidad.	UNIDAD	1	\$ 1.545.000	\$ 1.545.000
PRESENTACIÓN GRUPO DE MÚSICA JUVENIL: Con reconocimiento local; DURACIÓN: 45 minutos INTEGRANTES: mínimo 2 integrantes, voz principal y guitarrista y/o acordeonero. NOTA: La hora de presentación será concertada con la entidad.	UNIDAD	2	\$ 1.030.000	\$ 2.060.000
PRESENTACIÓN GRUPO DE DANZA TRADICIONAL: integrado por 6 parejas CONFORMADO POR: 6 hombres y 6 mujeres, en categoría juvenil, para una presentación de 15 minutos. NOTA: La hora de presentación será concertada con la entidad.	UNIDAD	2	\$ 1.030.000	\$ 2.060.000
Premios a primer lugar a Concurso el flame más grande VALOR: \$1.030.000 NOTA: El valor de este premio es inmodificable.	UNIDAD	1	\$ 1.030.000	\$ 1.030.000
Premios a primer lugar a Concurso el bulto más pesado con menos flame. VALOR: \$1.030.000 NOTA: El valor de este premio es inmodificable.	UNIDAD	1	\$ 1.030.000	\$ 1.030.000
Premios a primer lugar a Concurso el flame con la figura más rara. VALOR: \$1.030.000 NOTA: El valor de este premio es inmodificable.	UNIDAD	1	\$ 1.030.000	\$ 1.030.000
Premio a concursantes de 1° Puesto en canción inédita categoría costumbrista VALOR: \$1.030.000 NOTA: El valor de este premio es inmodificable.	UNIDAD	1	\$ 1.030.000	\$ 1.030.000
Premio a concursantes de 2° Puesto en canción inédita categoría costumbrista VALOR: \$600.000 NOTA: El valor de este premio es inmodificable.	UNIDAD	1	\$ 618.000	\$ 618.000
Premio a concursantes de 1° Puesto en canción inédita categoría Universal VALOR: \$1.030.000 NOTA: El valor de este premio es inmodificable.	UNIDAD	1	\$ 1.030.000	\$ 1.030.000
Premio a concursantes de 2° Puesto en canción inédita categoría Universal VALOR: \$600.000 NOTA: El valor de este premio es inmodificable.	UNIDAD	1	\$ 618.000	\$ 618.000
SUBTOTAL ACTIVIDAD No 5				\$ 40.891.000

📍 Calle 11 N.º 32-144 Br. San Vicente, Sincelajo - Sucre
✉ Brilly199816@gmail.com - ☎ 300 428 7189

BAS

BRILLY TATIANA ALARCON SIERRA / NIT.1102883018-1

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ALQUILER DE STANDS ARTESANALES: elaborados en material de la región (madera no pulida, bahareque, palma de vino o amarga de 2x2mt, exposición de comidas y bebidas típicas del festival gastronómico, por 2 días	UNIDAD	20	\$ 412.000	\$ 8.240.000
ALQUILER DE TARIMA METALICA: Tarima modular metálica para escenarios y eventos, 4x4 metros con techo en trimalla, Estructura: Metálica reforzada en acero, capacidad de carga: Hasta 750 kg/m² con escalera de acceso.	DIA	2	\$ 2.060.000	\$ 4.120.000
ALQUILER DE SONIDO: - Potencia: 1.500 vatios, Altavoces: 2 altavoces activos de 12 pulgadas con 500 vatios cada uno, Subwoofer: 1 subwoofer de 15 pulgadas con 500 vatios, Respuesta de frecuencia: 50 Hz - 20 kHz, Nivel de sonido máximo: 115 dB Conectividad: Bluetooth, USB, XLR, Cobertura: Área de hasta 1.500 metros cuadrados incluye micrófonos, cableado para audio y puesta en sitio.	DIA	2	\$ 2.575.000	\$ 5.150.000
ALQUILER DE MESAS PLASTICAS: Mesa plástica cuadrada, Material: Polipropileno, Superficie lisa, Fácil de limpiar, Uso: Interior y exterior (resistente al sol y a la humedad), dimensiones aproximadas: Largo: 80 cm x Ancho: 80 cm x Altura: 73 cm, Capacidad: Hasta 4 personas, para dos días	UNIDAD	30	\$ 15.450	\$ 463.500
ALQUILER DE SILLAS PLASTICAS: Silla plástica con descansabrazos, Material: Polipropileno (PP) inyectado de alta resistencia, Acabado: Superficie lisa y mate, resistente a rayones leves, Uso: Interior y exterior, Dimensiones: Altura total: 90 - 85 cm, Altura al asiento: 45 cm, Ancho total (con brazos): 55 - 60 cm, Profundidad: 55 cm, Capacidad de carga: Hasta 120 kg, para dos días	UNIDAD	500	\$ 3.090	\$ 1.545.000
Premio a concursantes de 1° Puesto en mejor plato típico NOTA: El valor de este ítem es inmodificable.	UNIDAD	1	\$ 1.030.000	\$ 1.030.000
Premio a concursantes de 2° Puesto en mejor plato típico NOTA: El valor de este ítem es inmodificable.	UNIDAD	1	\$ 618.000	\$ 618.000
Premio a concursantes de 1° Puesto en mejor receta ancestral NOTA: El valor de este ítem es inmodificable.	UNIDAD	1	\$ 1.030.000	\$ 1.030.000
Premio a concursantes de 2° Puesto en mejor receta ancestral NOTA: El valor de este ítem es inmodificable.	UNIDAD	1	\$ 618.000	\$ 618.000

📍 Calle 11 N.º 32-144 Br. San Vicente, Sincelajo - Sucre
✉ Brilly199816@gmail.com - ☎ 300 428 7189

NIT 900220147-2

ESTUDIOS PREVIOS
(Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)

BAS
LOGÍSTICA Y EVENTOS EMPRESARIALES

BRILLY TATIANA ALARCON SIERRA / NIT.1102883018-1

Premio a concursantes de 1° Puesto en stand más creativo decorado con recursos del medio NOTA: El valor de este ítem es inmodificable.	UNIDAD	1	\$ 1.030.000	\$ 1.030.000
Premio a concursantes de 2° Puesto en stand más creativo decorado con recursos del medio NOTA: El valor de este ítem es inmodificable.	UNIDAD	1	\$ 618.000	\$ 618.000
PRESENTACIÓN DE UN GRUPO MUSICAL: Música vallenata con reconocimiento local. Con mínimo 6 integrantes cantante principal, un acordeonero, un cajero, un guitarrista, un guacharaquero y un/a conguero/a. Término de la presentación: 90 minutos. NOTA: La hora de presentación, será concertada con la Entidad	UNIDAD	1	\$ 8.240.000	\$ 8.240.000
GRUPO FOLCLÓRICO EN VIVO (Formato Banda) para presentación en el desfile, con mínimo 12 integrantes. Duración: 4 Horas. Distribuidas en dos días, NOTA: La hora de presentación será concertada con la entidad	HORAS	4	\$ 515.000	\$ 2.060.000
GRUPOS DE DANZA TRADICIONAL: Integrado por seis (6) parejas conformadas por seis (6) hombres y seis (6) mujeres, en categoría juvenil, para una presentación de 15 minutos. NOTA: La hora de presentación, será concertada con la Entidad	UNIDAD	2	\$ 1.030.000	\$ 2.060.000
SUBTOTAL ACTIVIDAD No 6				\$ 36.822.500
VALOR TOTAL				\$ 201.365.000

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA INCLUIDOS IMPUESTOS \$ 201.365.000,00

Brilly Alarcón
BRILLY TATIANA ALARCON SIERRA
C. C. No. 1.102.883.018
P E/C BAS LOGISTICA Y EVENTOS EMPRESARIALES

 Calle 11 N.º 32-144 Br. San Vicente, Sincelejo - Sucre
 Brilly199814@gmail.com -  300 428 7189

NIT 900220147-2

ESTUDIOS PREVIOS
(Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)

EBENEZER
LOGÍSTICAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT: 901911202-9

Montería - agosto 06 de 2026

Señores:
MUNICIPIO DE TUCHÍN
Ciudad: TUCHÍN - CÓRDOBA.

REF: COTIZACIÓN N° 104-2026

Estimados señores:

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
GRUPO DE MÚSICA TRADICIONAL DE FILOS Y TAMBORES: duración: 40 minutos, integrantes: mínimo 5 integrantes con caja, maracas, pitos, flautas y tambor alegre, nota: la hora de presentación será concertada con la entidad, para embellecer la presentación de los cuadros vivos.	HORA	1	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
ALQUILER DE SONIDO: Potencia: 1.500 vatios, altavoces: 2 altavoces activos de 12 pulgadas con 500 vatios cada uno, subwoofer: 1 subwoofer de 15 pulgadas con 500 vatios, respuesta de frecuencia: 50 Hz - 20 kHz, nivel de sonido máximo: 115 db, conectividad: bluetooth, usb, xlr, cobertura: área de hasta 1.500 metros cuadrados, incluye micrófonos, luces, cableado para audio y puesto en sitio, por un día, para muestras culturales y cierre musical.	UNIDAD	1	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000
TARIMA METÁLICA: tarima modular metálica para escenarios y eventos, 4x4 metros con techo en timbal, estructura: metálica reforzada en acero, capacidad de carga: hasta 750 kg/m², con escalera de acceso, por un día para muestras culturales y cierre musical.	UNIDAD	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
ADecuación DEL SITIO: para evento central, decoración con elementos artesanales: canastos elaborados en napa, palma de itaco, plátano y bolal, caso general y acondicionamiento con 200 sillas plásticas para muestras culturales y cierre musical.	UNIDAD	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
GRUPO FOLCLÓRICO EN VIVO (formato banda) para presentación en el desfile, con mínimo 12 integrantes, duración: 3 horas, nota: la hora de presentación será concertada con la entidad, para muestras culturales y cierre musical.	HORAS	3	\$ 500.000	\$ 1.500.000
PRESENTACIÓN DE UN GRUPO MUSICAL: música vallenata con reconocimiento regional, cierre del evento, con mínimo 7 integrantes y con una duración de 120 minutos, nota: la hora de presentación será concertada con la entidad, para muestras culturales y cierre musical.	UNIDAD	1	\$ 13.500.000	\$ 13.500.000

Dirección: CL 32A NO 39-49 - Urb. Bonanza-Montería-Córdoba
Email: ebenezersaslogisticasyconstruc@gmail.com

EBENEZER
LOGÍSTICAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT: 901911202-9

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
PRESENTACIÓN DE UN GRUPO MUSICAL: música urbana con reconocimiento en la región, cierre del evento, con mínimo 5 integrantes y con una duración de 90 minutos, nota: la hora de presentación será concertada con la entidad, para muestras culturales y cierre musical.	UNIDAD	1	\$ 9.500.000	\$ 9.500.000
SUBTOTAL ACTIVIDAD No 1				\$ 32.000.000
ALQUILER DE SONIDO: Potencia: 1.500 vatios, altavoces: 2 altavoces activos de 12 pulgadas con 500 vatios cada uno, subwoofer: 1 subwoofer de 15 pulgadas con 500 vatios, respuesta de frecuencia: 50 Hz - 20 kHz, nivel de sonido máximo: 115 db, conectividad: bluetooth, usb, xlr, cobertura: área de hasta 1.500 metros cuadrados, incluye micrófonos, cableado para audio y puesto en sitio, POR 2 DÍAS.	DÍAS	2	\$ 2.500.000	\$ 5.000.000
ALQUILER DE STANDS ARTESANALES: elaborados en material de la región (madera no pulida, bahareque, palma de vino o amarga de 2x2mt, exposición de comidas y bebidas típicas del pueblo TUCHÍN, por 2 días.	UNIDAD	25	\$ 400.000	\$ 10.000.000
ALQUILER DE SILLAS PLÁSTICAS: Silla plástica con descansabrazos, Material: Polipropileno (PP) inyectado de alta resistencia, Acabado: Superficie lisa y mate, resistente a rayones leves, Uso: interior y exterior, Dimensiones: Altura total: 80 - 85 cm, Altura al asiento: 45 cm, Ancho total (con brazos): 55 - 60 cm, Profundidad: 55 cm, Capacidad de carga: hasta 120 kg, POR 2 DÍAS.	UNIDAD	500	\$ 3.000	\$ 1.500.000
PRESENTACIÓN DE UN GRUPO DE BAILE: de danza tradicional CONFORMADO POR: 6 parejas, conformados por 6 hombres y 6 mujeres, categoría Juvenil.	UNIDAD	2	\$ 1.000.000	\$ 2.000.000
GRUPO FOLCLÓRICO EN VIVO: Formato Banda: Para presentación en la Alborada Musical, con mínimo 12 integrantes, Duración: 10 Horas, distribuidas en 2 días, NOTA: La hora de presentación será concertada con la entidad.	HORA	10	\$ 500.000	\$ 5.000.000
SUBTOTAL ACTIVIDAD No 2				\$ 23.500.000
DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL

Dirección: CL 32A NO 39-49 - Urb. Bonanza-Montería-Córdoba
Email: ebenezersaslogisticasyconstruc@gmail.com

EBENEZER
LOGÍSTICAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT: 901911202-9

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ADecuación DEL SITIO: para evento central, decoración con elementos artesanales: canastos elaborados en napa, palma de itaco, plátano y bolal, caso general y acondicionamiento con 100 sillas plásticas, NOTA: una adecuación del sitio por cada establecimiento educativo.	UNIDAD	8	\$ 2.200.000	\$ 17.600.000
GRUPO FOLCLÓRICO EN VIVO: (Formato Banda) para presentación durante los días de realización de la semana cultural, con mínimo 12 integrantes, DURACIÓN: 4 Horas, distribuidas en las diferentes actividades, NOTA: La hora de presentación será concertada con la entidad.	UNIDAD	8	\$ 3.000.000	\$ 24.000.000
SUBTOTAL ACTIVIDAD No 3				\$ 41.600.000
ALQUILER DE SONIDO: Amplificación de alta definición, 15 pares LEDS, 2 LUANAS, tramo de TRUSS de 8 metros, consola, 8 monitores, 10 Micrófonos inalámbricos X 1 dia: con cobertura de área de hasta 1.500 metros cuadrados, para el funcionamiento del espectáculo o el evento teatral.	UNIDAD	1	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
ALQUILER DE SILLAS PLÁSTICAS: Silla plástica con descansabrazos, Material: Polipropileno (PP) inyectado de alta resistencia, Acabado: Superficie lisa y mate, resistente a rayones leves, Uso: interior y exterior, Dimensiones: Altura total: 80 - 85 cm, Altura al asiento: 45 cm, Ancho total (con brazos): 55 - 60 cm, Profundidad: 55 cm, Capacidad de carga: hasta 120 kg.	UNIDAD	150	\$ 3.000	\$ 450.000
PRESENTACIÓN DE GRUPOS TEATRALES REGIONALES: • Presentación de tres (3) grupos teatrales, con tres (3) obras de teatro, tendrán un aproximado de 15 personas cada obra. Cada presentación de obra contará con funciones de una (1) hora por cada grupo, incluye escenografía y demás recursos de uso propio de su trabajo escénico. NOTA: La hora de presentación será concertada con la entidad.	UNIDAD	3	\$ 4.000.000	\$ 12.000.000
ADecuación DEL ESPACIO TEATRAL: Decorar con Telón (tela terciopelo, muletón, pailester) de 4mt ancho x 2 mts alto con decoración y diseño relacionado a las obras teatrales, NOTA: La decoración y diseño, será proporcionado por la entidad.	UNIDAD	1	\$ 500.000	\$ 500.000
ALQUILER DE VESTUARIOS: Para presentación de jóvenes del grupo teatral municipal gestus zungo, masculinos y femeninos incluye materiales en calfa flecha y mano de obra a todo costo, para 3 mujeres y 5 hombres.	UNIDAD	8	\$ 625.000	\$ 5.000.000

Dirección: CL 32A NO 39-49 - Urb. Bonanza-Montería-Córdoba
Email: ebenezersaslogisticasyconstruc@gmail.com

EBENEZER
LOGÍSTICAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT: 901911202-9

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ALQUILER DE TEATRINO: estructura en madera de 4mt x 2 metros con telón incluido y dibujado, para la presentación de la escuela de formación teatral.	UNIDAD	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
SUBTOTAL ACTIVIDAD No 4				\$ 22.950.000
ALQUILER DE UNA TARIMA METÁLICA: Tarima modular metálica para escenarios y eventos, 4x4 metros con techo en timbal, Estructura: Metálica reforzada en acero, capacidad de carga: hasta 750 kg/m², con escalera de acceso, PARA DOS (2) DÍAS.	DÍAS	2	\$ 2.000.000	\$ 4.000.000
ALQUILER DE SONIDO: Potencia: 1.500 vatios, altavoces: 2 altavoces activos de 12 pulgadas con 500 vatios cada uno, subwoofer: 1 subwoofer de 15 pulgadas con 500 vatios, respuesta de frecuencia: 50 Hz - 20 kHz, nivel de sonido máximo: 115 Db, conectividad: bluetooth, usb, xlr, cobertura: área de hasta 1.500 metros cuadrados incluye micrófonos, cableado para audio y puesto en sitio, PARA DOS (2) DÍAS.	UNIDAD	1	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000
ALQUILER DE STANDS ARTESANALES: elaborados en material de la región (madera no pulida, bahareque, palma de vino o amarga de 2x2mt, exposición de comidas y bebidas típicas del festival gastronómico del home arabo, por 2 días.	UNIDAD	20	\$ 400.000	\$ 8.000.000
ALQUILER DE SILLAS PLÁSTICAS: Silla plástica con descansabrazos, Material: Polipropileno (PP) inyectado de alta resistencia, Acabado: Superficie lisa y mate, resistente a rayones leves, Uso: interior y exterior, Dimensiones: Altura total: 80 - 85 cm, Altura al asiento: 45 cm, Ancho total (con brazos): 55 - 60 cm, Profundidad: 55 cm, Capacidad de carga: hasta 120 kg, POR 2 DÍAS.	UNIDAD	500	\$ 3.000	\$ 1.500.000
PRESENTACIÓN GRUPO DE MÚSICA TRADICIONAL: acordeón Base para concurso de canción inédita DURACIÓN: 60 minutos INTEGRANTES: mínimo 3 integrantes, con acordeonero, guitarrista y voz. NOTA: La hora de presentación será concertada con la entidad.	UNIDAD	1	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
PRESENTACIÓN ARTISTA DE MÚSICA TRADICIONAL: pito y tamboré DURACIÓN: 45 minutos INTEGRANTES: mínimo 5 integrantes con caja, maracas, pitos, flautas y tambor alegre, NOTA: La hora de presentación será concertada con la entidad.	UNIDAD	1	\$ 9.000.000	\$ 9.000.000
PRESENTACIÓN GRUPO DE MÚSICA TRADICIONAL: pito y tamboré DURACIÓN: 45 minutos INTEGRANTES: mínimo 5 integrantes con caja, maracas, pitos, flautas y tambor alegre, NOTA: La hora de presentación será concertada con la entidad.	UNIDAD	1	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000

Dirección: CL 32A NO 39-49 - Urb. Bonanza-Montería-Córdoba
Email: ebenezersaslogisticasyconstruc@gmail.com

NIT 900220147-2

ESTUDIOS PREVIOS
(Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)



hora de presentación será concertada con la entidad				
PRESENTACIÓN GRUPO DE MÚSICA JUVENIL: Con reconocimiento local. DURACIÓN: 45 minutos. INTEGRANTES: mínimo 2 integrantes, voz principal y guitarrista y/o acordeonero. NOTA: La hora de presentación será concertada con la entidad.	UNIDAD	2	\$ 1.000.000	\$ 2.000.000
PRESENTACIÓN GRUPO DE DANZA TRADICIONAL: Integrado por 4 parejas CONFORMADO POR: 4 hombres y 4 mujeres, en categoría juvenil, para una presentación de 15 minutos. NOTA: La hora de presentación será concertada con la entidad.	UNIDAD	2	\$ 1.000.000	\$ 2.000.000
Premios a primer lugar a Concurso el bulto más pesado con menos fama. VALOR: \$1.000.000. NOTA: El valor de este premio es inmodificable.	UNIDAD	1	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
Premios a primer lugar a Concurso el bulto más pesado con menos fama. VALOR: \$1.000.000. NOTA: El valor de este premio es inmodificable.	UNIDAD	1	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
Premios a primer lugar a Concurso el bulto más pesado con menos fama. VALOR: \$1.000.000. NOTA: El valor de este premio es inmodificable.	UNIDAD	1	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
Premios a concursantes de 1º Puesto en canción inédita categoría costumbrista VALOR: \$1.000.000. NOTA: El valor de este premio es inmodificable.	UNIDAD	1	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
Premios a concursantes de 2º Puesto en canción inédita categoría costumbrista VALOR: \$600.000. NOTA: El valor de este premio es inmodificable.	UNIDAD	1	\$ 600.000	\$ 600.000
Premios a concursantes de 1º Puesto en canción inédita categoría Universal VALOR: \$1.000.000. NOTA: El valor de este premio es inmodificable.	UNIDAD	1	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
Premios a concursantes de 2º Puesto en canción inédita categoría Universal VALOR: \$600.000. NOTA: El valor de este premio es inmodificable.	UNIDAD	1	\$ 600.000	\$ 600.000
SUBTOTAL ACTIVIDAD No 5				\$ 39.700.000
DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ALQUILER DE STANDS ARTESANALES: elaborados en material de la región (madera no pulida, bahareque, palma de vino o amarga de 2x2mt, exposición de comidas y bebidas típicas del festival gastronómico, por 2 días	UNIDAD	20	\$ 400.000	\$ 8.000.000
ALQUILER DE TARIMA METÁLICA: Tarima modular metálica para escenarios y eventos, 4x4 metros con techo en lminca. Estructura: Metálica reforzada en acero, capacidad de carga: Hasta 750 kg/m², con escalera de acceso.	DIA	2	\$ 2.000.000	\$ 4.000.000
ALQUILER DE SONIDO: - Potencia: 1.500 vatios, Altavoces: 2 altavoces activos de 12 pulgadas con 500 vatios cada uno. Subwoofer: 1 subwoofer de 15	DIA	2	\$ 2.500.000	\$ 5.000.000

Dirección: CL 32A NO 39-49 - Urb. Bonanza-Montería-Córdoba
Email: ebenezersaslogisticasyconstruc@gmail.com



pulgadas con 500 vatios. Respuesta de frecuencia: 50 Hz - 20 kHz. Nivel de sonido máximo: 115 dB. Conectividad: Bluetooth, USB, XLR. Cobertura: Área de hasta 1.500 metros cuadrados incluye micrófonos, cableado para audio y puesto en fila.				
ALQUILER DE MESAS PLÁSTICAS: Mesa plástica cuadrada. Material: Polipropileno. Superficie lisa, fácil de limpiar. Uso: Interior y exterior (resistente al sol y a la humedad). Dimensiones aproximadas: Largo: 80 cm x Ancho: 80 cm x Altura: 73 cm. Capacidad: Hasta 4 personas, para dos días.	UNIDAD	30	\$ 15.000	\$ 450.000
ALQUILER DE SILLAS PLÁSTICAS: Silla plástica con decoraditos. Material: Polipropileno (PP) inyectado de alta resistencia. Acabado: Superficie lisa y mate, resistente a rayones leves. Uso: Interior y exterior. Dimensiones: Altura total: 80 - 85 cm. Altura al asiento: 45 cm. Ancho total (con brazos): 55 - 60 cm. Profundidad: 55 cm. Capacidad de carga: Hasta 120 kg, para dos días.	UNIDAD	500	\$ 3.000	\$ 1.500.000
Premio a concursantes de 1º Puesto en mejor plato típico. NOTA: El valor de este ítem es inmodificable.	UNIDAD	1	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
Premio a concursantes de 2º Puesto en mejor plato típico. NOTA: El valor de este ítem es inmodificable.	UNIDAD	1	\$ 600.000	\$ 600.000
Premio a concursantes de 1º Puesto en mejor receta ancestral. NOTA: El valor de este ítem es inmodificable.	UNIDAD	1	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
Premio a concursantes de 2º Puesto en mejor receta ancestral. NOTA: El valor de este ítem es inmodificable.	UNIDAD	1	\$ 600.000	\$ 600.000
Premio a concursantes de 1º Puesto en stand más creativo decorado con recursos del medio. NOTA: El valor de este ítem es inmodificable.	UNIDAD	1	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
Premio a concursantes de 2º Puesto en stand más creativo decorado con recursos del medio. NOTA: El valor de este ítem es inmodificable.	UNIDAD	1	\$ 600.000	\$ 600.000
PRESENTACIÓN DE UN GRUPO MUSICAL: Música vallenata con reconocimiento local. Con mínimo 6 integrantes cantante principal, un acordeonero, un cajero, un guitarrista, un guacharquero y un/a conguero/a. Término de la presentación: 90 minutos. NOTA: La hora de presentación, será concertada con la Entidad.	UNIDAD	1	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000
GRUPO POLICÓNICO EN VIVO (Formato Banda) para presentación en el desfile, con mínimo 12 integrantes. Duración: 4 Horas. Distribuidas en dos días. NOTA: La hora de presentación será concertada con la entidad.	HORAS	4	\$ 500.000	\$ 2.000.000
GRUPOS DE DANZA TRADICIONAL: Integrado por seis (6) parejas conformadas por seis (6) hombres y seis	UNIDAD	2	\$ 1.000.000	\$ 2.000.000

Dirección: CL 32A NO 39-49 - Urb. Bonanza-Montería-Córdoba
Email: ebenezersaslogisticasyconstruc@gmail.com

NIT 900220147-2

ESTUDIOS PREVIOS
(Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)

EBENEZER	
LOGISTICAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	
NIT: 901911202-9	
(6) mujeres, en categoría juvenil, para una presentación de 15 minutos. NOTA: La hora de presentación, será concertada con la Entidad	
SUBTOTAL ACTIVIDAD No 6	\$ 35.750.000
VALOR TOTAL	\$ 195.500.000

VALOR TOTAL: \$195.500.000,00 (Ciento noventa y cinco millones quinientos mil pesos MCTE)

Atentamente,

Cenia Manchego
Cenia Manchego Martinez
Cc#. 26.038.774 De Planeta Rica
Representante Legal.

Dirección: CL 32A NO 39-49 - Urb. Bonanza-Montería-Córdoba
Email: ebenezersaslogisticasyconstruc@gmail.com

NIT 900220147-2

ESTUDIOS PREVIOS
(Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)

Tuchín, Córdoba - agosto 06 de 2026				
Señores: MUNICIPIO DE TUCHÍN				
Estimados señores				
A, continuación detallamos los ítems a cotizar				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
GRUPO DE MÚSICA TRADICIONAL DE PITOS Y TAMBORES: duración: 60 minutos, integrantes: mínimo 5 integrantes con caja, maracas, pitos, flautas y tambor alegre. nota: la hora de presentación será concertada con la entidad, para ambientar la presentación de los cuadros vivos.	HORA	1	\$ 1.050.000	\$ 1.050.000
ALQUILER DE SONIDO: Potencia: 1.500 vatios, altavoces: 2 altavoces activos de 12 pulgadas con 500 vatios cada uno, subwoofer: 1 subwoofer de 15 pulgadas con 500 vatios, respuesta de frecuencia: 50 Hz - 20 kHz, nivel de sonido máximo: 115 db conectividad: bluetooth, usb, xlr, cobertura: área de hasta 1.500 metros cuadrados, incluye micrófonos, luces, cableado para audio y puesta en sitio, por un día, para muestras culturales y cierre musical.	UNIDAD	1	\$ 2.625.000	\$ 2.625.000
TARIMA METÁLICA: tarima modular metálica para escenarios y eventos, 4x4 metros con techo en trimala, estructura metálica reforzada en acero, capacidad de carga: hasta 750 kg/m², con escalera de acceso, por un día para muestras culturales y cierre musical.	UNIDAD	1	\$ 2.100.000	\$ 2.100.000
ADECUACIÓN DEL SITIO: para evento central, decoración con elementos artesanales; canastos elaborados en napa, palma de iraca, pilón y balai, aseo general	UNIDAD	1	\$ 2.100.000	\$ 2.100.000
SUBTOTAL ACTIVIDAD No 1				
\$ 33.600.000				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ALQUILER DE SONIDO: Potencia: 1.500 vatios, Altavoces: 2 altavoces activos de 12 pulgadas con 500 vatios cada uno, Subwoofer: 1 subwoofer de 15 pulgadas con 500 vatios, Respuesta de frecuencia: 50 Hz - 20 kHz, Nivel de sonido máximo: 115 dB Conectividad: Bluetooth, USB, XLR, Cobertura: Área de hasta 1.500 metros cuadrados, incluye micrófonos, cableado para audio y puesta en sitio. POR 2 DIAS	DÍAS	2	\$ 2.625.000	\$ 5.250.000
ALQUILER DE STANDS ARTESANALES: elaborados en material de la región (madera no pulida, bahareque, palma de vino o amarga de 2x2mt, exposición de	UNIDAD	25	\$ 420.000	\$ 10.500.000

Clipseproducciones@gmail.com
3004040773

Clipseproducciones@gmail.com
3004040773

comidas y bebidas típicas del pueblo Zenú, por 2 días				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ALQUILER DE SILLAS PLÁSTICAS: Silla plástica con descansabrazos, Material: Polipropileno (PP) inyectado de alta resistencia, Acabado: Superficie lisa y mate, resistente a rayones leves, Uso: Interior y exterior, Dimensiones: Altura total: 80 - 85 cm, Altura al asiento: 45 cm, Ancho total (con brazos): 55 - 60 cm, Profundidad: 55 cm, Capacidad de carga: Hasta 120 kg. POR 2 DIAS	UNIDAD	500	\$ 3.150	\$ 1.575.000
PRESENTACIÓN DE UN GRUPO DE BAILE: de danza tradicional CONFORMADO POR: 6 parejas, conformadas por 6 hombres y 6 mujeres, categoría Juvenil.	UNIDAD	2	\$ 1.050.000	\$ 2.100.000
GRUPO FOLCLÓRICO EN VIVO: Formato Banda: Para presentación en la Alborada Musical, con mínimo 12 integrantes. Duración: 10 Horas, distribuidas en 2 días. NOTA: La hora de presentación será concertada con la entidad	HORA	10	\$ 525.000	\$ 5.250.000
SUBTOTAL ACTIVIDAD No 2				
\$ 24.675.000				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ADECUACIÓN DEL SITIO: para evento central, decoración con elementos artesanales; canastos elaborados en napa, palma de iraca, pilón y balai, aseo general y acondicionamiento con 100 sillas plásticas. NOTA: una adecuación del sitio por cada establecimiento educativo.	UNIDAD	8	\$ 2.310.000	\$ 18.480.000
GRUPO FOLCLÓRICO EN VIVO: (Formato Banda) para presentación durante los días de realización de la semana cultural, con mínimo 12 integrantes. DURACIÓN: 6 Horas, distribuidas en las diferentes actividades. NOTA: La hora de presentación será concertada con la entidad	UNIDAD	8	\$ 3.150.000	\$ 25.200.000
SUBTOTAL ACTIVIDAD No 3				
\$ 43.680.000				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ALQUILER DE SONIDO: Amplificación de alta definición luces 15 pares LEDS, 2 LLANAS, tramo de TRUSS de 8 metros, consola, 8 monitores, 10 Micrófonos diademas, 2 Micrófonos inalámbricos X 1 días: con cobertura de área de hasta 1.500 metros cuadrados, para el funcionamiento del espectáculo a el evento teatral.	UNIDAD	1	\$ 3.150.000	\$ 3.150.000
ALQUILER DE SILLAS PLÁSTICAS: Silla plástica con descansabrazos, Material: Polipropileno (PP) inyectado de alta resistencia, Acabado: Superficie lisa y mate, resistente a rayones leves, Uso: Interior y exterior, Dimensiones: Altura total: 80 - 85 cm, Altura al asiento: 45 cm, Ancho total (con brazos): 55 - 60 cm, Profundidad: 55 cm, Capacidad de carga: Hasta 120 kg.	UNIDAD	150	\$ 3.150	\$ 472.500
PRESENTACIÓN DE GRUPOS TEATRALES REGIONALES: Presentación de tres (3) grupos teatrales, con tres (3) obras de teatro, tendrán un aproximado de 15 personas cada obra. Cada presentación de obra contará con funciones de una (1) hora por cada grupo, incluye escenografía y demás recursos de uso propios de su trabajo escénico. NOTA: La hora de presentación será concertada con la entidad.	UNIDAD	3	\$ 4.200.000	\$ 12.600.000
ADECUACIÓN DEL ESPACIO TEATRAL: Decorar con Telón (tela terciopelo, muletón, poliéster) de 4mt ancho x 2 mts alto con decoración y diseño relacionado a las obras teatrales. NOTA: La decoración y diseño, será proporcionada por la entidad.	UNIDAD	1	\$ 525.000	\$ 525.000
ALQUILER DE VESTUARIOS: Para presentación de jóvenes del grupo teatral municipal gestus zungu, masculinos y femeninos (incluye materiales en cala flecha y mano de obra a todo costo, para 3 mujeres y 5 hombres.	UNIDAD	8	\$ 656.250	\$ 5.250.000

Clipseproducciones@gmail.com
3004040773

Clipseproducciones@gmail.com
3004040773

NIT 900220147-2

ESTUDIOS PREVIOS
(Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)

Clipse						Clipse					
ALQUILER DE TEATRINO: estructura en madera de 4mt x 2 metros con telón incluido y dibujado, para la presentación de la escuela de formación teatral.						concurso de canción inédita DURACIÓN: 60 minutos INTEGRANTES: mínimo 3 integrantes, con acordeonero, guitarrista y voz. NOTA: La hora de presentación será concertada con la entidad.					
UNIDAD	1		\$ 2.100.000		\$ 2.100.000						
SUBTOTAL ACTIVIDAD No 4						SUBTOTAL ACTIVIDAD No 5					
\$ 24.097.500						\$ 41.500.000					
DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO		VALOR TOTAL	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO		VALOR TOTAL
ALQUILER DE UNA TARIMA METALICA: Tarima modular metálica para escenarios y eventos, 4x4 metros con techo en trimala, Estructura: Metálica reforzada en acero, capacidad de carga: Hasta 750 kg/m², con escalera de acceso. PARA DOS (2) DÍAS	DÍAS	2	\$ 2.100.000		\$ 4.000.000	PRESENTACIÓN ARTISTA DE MUSICA TRADICIONAL: acordeón de alta trayectoria regional DURACIÓN: 120 minutos INTEGRANTES: mínimo 3 integrantes, con acordeonero, guitarrista y voz. NOTA: La hora de presentación será concertada con la entidad.	UNIDAD	1	\$ 9.450.000		\$ 9.450.000
ALQUILER DE SONIDO: Potencia: 1.500 vatios, Altavoces: 2 altavoces activos de 12 pulgadas con 500 vatios cada uno, Subwoofer: 1 subwoofer de 15 pulgadas con 500 vatios, Respuesta de frecuencia: 50 Hz - 20 kHz, Nivel de sonido máximo: 115 Db Conectividad: Bluetooth, USB, XLR, Cobertura: Área de hasta 1.500 metros cuadrados incluye micrófonos, cableado para audio y puesta en sitio. PARA DOS (2) DÍAS	UNIDAD	1	\$ 2.625.000		\$ 2.500.000	PRESENTACIÓN GRUPO DE MUSICA TRADICIONAL: pitos y tambores DURACIÓN: 45 minutos, INTEGRANTES: mínimo 5 integrantes con caja, maracas, pitos, flautas y tambor alegre. NOTA: La hora de presentación será concertada con la entidad.	UNIDAD	1	\$ 1.575.000		\$ 2.500.000
ALQUILER DE STANDS ARTESANALES: elaborados en material de la región (madera no pulida, bahareque, palma de vino o amarga de 2x2mt, exposición de comidas y bebidas típicas del festival gastronómico del flame espino, por 2 días.	UNIDAD	20	\$ 420.000		\$ 2.500.000	PRESENTACIÓN GRUPO DE MUSICA JUVENIL: Con reconocimiento local; DURACIÓN: 45 minutos INTEGRANTES: mínimo 2 integrantes, voz principal y guitarrista y/o acordeonero, NOTA: La hora de presentación será concertada con la entidad.	UNIDAD	2	\$ 1.050.000		\$ 2.500.000
ALQUILER DE SILLAS PLASTICAS: Silla plástica con descansabrazos, Material: Polipropileno (PP) inyectado de alta resistencia, Acabado: Superficie lisa y mate, resistente a rayones leves, Uso: Interior y exterior, Dimensiones: Altura total: 80 - 85 cm, Altura al asiento: 45 cm, Ancho total (con brazos): 55 - 60 cm, Profundidad: 55 cm, Capacidad de carga: Hasta 120 kg. PARA 2 DÍAS	UNIDAD	500	\$ 3.150		\$ 2.500.000	PRESENTACIÓN GRUPO DE DANZA TRADICIONAL: Integrado por 6 parejas CONFORMADO POR: 6 hombres y 6 mujeres, en categoría juvenil, para una presentación de 15 minutos, NOTA: La hora de presentación será concertada con la entidad.	UNIDAD	2	\$ 1.050.000		\$ 2.500.000
PRESENTACION GRUPO DE MUSICA TRADICIONAL: acordeón Base para	UNIDAD	1	\$ 3.150.000		\$ 2.500.000	Premios a primer lugar a Concurso el flame más grande VALOR: \$1.000.000 NOTA: El valor de este premio es inmodificable.	UNIDAD	1	\$ 1.050.000		\$ 2.500.000
						Premios a primer lugar a Concurso el bulto más pesado con menos flame. VALOR: \$1.000.000 NOTA: El valor de este premio es inmodificable.	UNIDAD	1	\$ 1.050.000		\$ 2.500.000
						Premios a primer lugar a Concurso el flame con la figura más rara. VALOR: \$1.000.000	UNIDAD	1	\$ 1.050.000		\$ 2.500.000
Clipseproducciones@gmail.com 3004040773						Clipseproducciones@gmail.com 3004040773					
Clipse						Clipse					
NOTA: El valor de este premio es inmodificable. Premio a concursantes de 1º Puesto en canción Inédita categoría costumbrista VALOR: \$1.000.000 NOTA: El valor de este premio es inmodificable. Premio a concursantes de 2º Puesto en canción Inédita categoría costumbrista VALOR: \$600.000 NOTA: El valor de este premio es inmodificable. Premio a concursantes de 1º Puesto en canción Inédita categoría Universal VALOR: \$1.000.000 NOTA: El valor de este premio es inmodificable. Premio a concursantes de 2º Puesto en canción Inédita categoría Universal VALOR: \$600.000 NOTA: El valor de este premio es inmodificable.						cuadrados incluye micrófonos, cableado para audio y puesta en sitio. ALQUILER DE MESAS PLASTICAS: Mesa plástica cuadrada, Material: Polipropileno, Superficie lisa, fácil de limpiar, Uso: Interior y exterior (resistente al sol y a la humedad), dimensiones aproximadas: Largo: 80 cm x Ancho: 80 cm x Altura: 73 cm, Capacidad: Hasta 4 personas, para dos días. ALQUILER DE SILLAS PLASTICAS: Silla plástica con descansabrazos, Material: Polipropileno (PP) inyectado de alta resistencia, Acabado: Superficie lisa y mate, resistente a rayones leves, Uso: Interior y exterior, Dimensiones: Altura total: 80 - 85 cm, Altura al asiento: 45 cm, Ancho total (con brazos): 55 - 60 cm, Profundidad: 55 cm, Capacidad de carga: Hasta 120 kg, para dos días.					
UNIDAD	1		\$ 1.050.000		\$ 2.500.000	UNIDAD	30		\$ 15.750		\$ 472.500
UNIDAD	1		\$ 630.000		\$ 2.500.000	UNIDAD	500		\$ 3.150		\$ 1.575.000
UNIDAD	1		\$ 1.050.000		\$ 2.500.000	UNIDAD	1		\$ 1.050.000		\$ 1.050.000
UNIDAD	1		\$ 630.000		\$ 2.500.000	UNIDAD	1		\$ 630.000		\$ 630.000
SUBTOTAL ACTIVIDAD No 5						Premio a concursantes de 1º Puesto en mejor plato típico NOTA: El valor de este ítem es inmodificable.	UNIDAD	1	\$ 1.050.000		\$ 1.050.000
\$ 41.500.000						Premio a concursantes de 2º Puesto en mejor plato típico NOTA: El valor de este ítem es inmodificable.	UNIDAD	1	\$ 630.000		\$ 630.000
DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO		VALOR TOTAL	Premio a concursantes de 1º Puesto en mejor receta ancestral NOTA: El valor de este ítem es inmodificable.	UNIDAD	1	\$ 1.050.000		\$ 1.050.000
ALQUILER DE STANDS ARTESANALES: elaborados en material de la región (madera no pulida, bahareque, palma de vino o amarga de 2x2mt, exposición de comidas y bebidas típicas del festival gastronómico, por 2 días.	UNIDAD	20	\$ 420.000		\$ 8.400.000	Premio a concursantes de 2º Puesto en stand más creativo decorado con recursos del medio NOTA: El valor de este ítem es inmodificable.	UNIDAD	1	\$ 630.000		\$ 630.000
ALQUILER DE TARIMA METALICA: Tarima modular metálica para escenarios y eventos, 4x4 metros con techo en trimala, Estructura: Metálica reforzada en acero, capacidad de carga: Hasta 750 kg/m², con escalera de acceso.	DIA	2	\$ 2.100.000		\$ 4.200.000	Premio a concursantes de 1º Puesto en stand más creativo decorado con recursos del medio NOTA: El valor de este ítem es inmodificable.	UNIDAD	1	\$ 1.050.000		\$ 1.050.000
ALQUILER DE SONIDO: - Potencia: 1.500 vatios, Altavoces: 2 altavoces activos de 12 pulgadas con 500 vatios cada uno, Subwoofer: 1 subwoofer de 15 pulgadas con 500 vatios, Respuesta de frecuencia: 50 Hz - 20 kHz, Nivel de sonido máximo: 115 db Conectividad: Bluetooth, USB, XLR, Cobertura: Área de hasta 1.500 metros	DIA	2	\$ 2.625.000		\$ 5.250.000	PRESENTACION DE UN GRUPO MUSICAL: Música vallenata con reconocimiento local. Con mínimo 6 integrantes cantante principal, un	UNIDAD	1	\$ 8.400.000		\$ 8.400.000
Clipseproducciones@gmail.com 3004040773						Clipseproducciones@gmail.com 3004040773					

NIT 900220147-2 (Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)

ESTUDIOS PREVIOS



Clipse
PRODUCCIONES

acordeonero, un cajero, un guitarrista, un guacharaquero y un/a conguero/a. Término de la presentación: 90 minutos. NOTA: La hora de presentación, será concertada con la Entidad				
GRUPO FOLCLÓRICO EN VIVO (Formato Banda) para presentación en el desfile, con mínimo 12 integrantes. Duración: 4 Horas. Distribuidas en dos días, NOTA: La hora de presentación será concertada con la entidad	HORAS	4	\$ 525.000	\$ 2.100.000
GRUPOS DE DANZA TRADICIONAL: Integrado por seis (6) parejas conformadas por seis (6) hombres y seis (6) mujeres, en categoría juvenil, para una presentación de 15 minutos. NOTA: La hora de presentación, será concertada con la Entidad	UNIDAD	2	\$ 1.050.000	\$ 2.100.000
SUBTOTAL ACTIVIDAD No 6				\$ 37.537.500
VALOR TOTAL				\$ 205.090.000

Atentamente,

Yurleidy Pacheco S
YURLEIDYS ANDREA PACHECO
C.C.: 1.193.482.047 de Soledad
NIT. 901.490.112-6

Clipseproducciones@gmail.com

3004040773

TABLA 2 – ALIMENTOS PARA PREPARAR

COTIZANTE	VALOR
DISTRIBUIDORA J - VALERIA	\$ 4.147.500
TIENDA JM TUCHÍN	\$ 4-068.500
PLASTITODO TUCHÍN	\$ 3.950.000

NIT 900220147-2 (Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)

Tuchín – Córdoba, 06 de agosto de 2026

COTIZACION

CLIENTE: ALCALDIA DE TUCHIN

NIT: 900.220.147-2

DIRECCION: CALLE 12# 7A-171

CORREO ELECTRONICO: alcaldia@tuchin-cordoba.gov.co

DESCRIPCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ALIMENTOS PARA PREPARAR PLATOS TÍPICOS: serán entregados a las familias expositoras de las comidas tradicionales de los 25 stands. Que contiene:					
DESCRIPCION	CANTIDAD				
Came de Sibilla	10 kg				
Queso campesino	5 kg				
Moncholo	15 kg				
Plame criollo	25 kg				
Maiz pilado	40 kg				
Maiz dulce flemo	150 kg				
Verduras	25 kg				
Huevo criollo canasta x 30 unidades	3 unidades				
Galina criolla	20 kg				
Arroz	50 kg				
Acetate	20 litros				
		UNIDAD	1	\$ 4.147.500	\$ 4.147.500
VALOR TOTAL					\$ 4.147.500

VALOR TOTAL: \$4.147.500 (CUATRO MILLONES CINTOCUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE)

ATENTAMENTE

Jader Corpas O.

JADER DAVID CORPAS ORTIZ
C.C 1.072.252.210

PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DISTRIBUIDORA J-
VALERIA

NOTA
ESTA COTIZACION TIENE INCLUIDO LOS IMPUESTO PERTINENTES, TANTO
MUNICIPAL, COMO NACIONAL

DISTRIBUIDORA J-VALERIA
CORREO jadecorpasdavid@gmail.com
TELEFONO 3116616296
DIRECCION CL 12 CR 19 B 48



NIT 900220147-2

ESTUDIOS PREVIOS
(Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)



NIT : 1063077343-2

Tuchín - Córdoba, 06 de Agosto de 2026

COTIZACION

CLIENTE:
ALCALDÍA DE TUCHÍN
NIT: 900.220.147-2
DIRECCION: CALLE 12# 7A-171
CORREO ELECTRONICO: alcaldia@tuchin-cordoba.gov.co

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ALIMENTOS PARA PREPARAR PLATOS TÍPICOS: serán entregados a las familias expositoras de las comidas tradicionales de los stands. Que contiene:				
DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	\$ 4.068.500	\$ 4.068.500
Carne de Babelia	10 kg			
Queso campesino	5 kg			
Monchito	15 kg			
Plame chollo	25 kg			
Maiz grano	40 kg			
Maiz dulce-fieno	150 kg			
Verduras	25 kg			
Huevo cholo casista a 30 unidades	3 unidades			
Gallina criolla	20 kg			
Ajoc	50 kg			
Aceto	20 litros			
VALOR TOTAL				\$ 4.068.500

**VALOR TOTAL: CUATRO MILLONES SESENTA Y OCHO MILQUINIENTOS PESOS
MCTE (\$4.068.500)**

Joana Ortiz P
JOANA MELISSA ORTIZ PEREIRA
C.C. 1.063.077.343
Representante Legal

CL 12 NRO. 19B - 48 - MUNICIPIO : TUCHÍN, CÓRDOBA
EMAIL: melissaortizp28@gmail.com
TEL: 3106863851

NIT 900220147-2

ESTUDIOS PREVIOS
(Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)



Tuchín, Córdoba – agosto 6 de 2026

Señores,

MUNICIPIO DE TUCHIN
Departamento de Córdoba

ASUNTO: COTIZACION SOLICITADA

Cordial saludo,

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ALIMENTOS PARA PREPARAR PLATOS TÍPICOS: serán entregados a las familias expositoras de las comidas tradicionales de los 25 stands.				
Que contiene:				
DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	\$ 3.950.000	\$ 3.950.000
Carné de Bafilla	10 kg			
Queso campesino	5 kg			
Monchito	15 kg			
Ñame criollo	25 kg			
Maíz pilado	40 kg			
Maíz dulce semo	150 kg			
Verduras	25 kg			
Huevo criollo canasta x 30 unidades	3 unidades			
Galina criolla	20 kg			
Aroz	50 kg			
Aceto	20 litros			
VALOR TOTAL				\$ 3.950.000

VALOR TOTAL: \$3.950.000 (TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE)

Atentamente,

VICENTE SALGADO MONTAÑO
C.C No 1.072.251.285
P/C PLASTITODO TUCHIN

NIT. 1072251285-1
Tuchín, Córdoba
Calle 12 #15-78
alalipatriciacalderadiaz@gmail.com



TABLA 4 – SERVICIO DE PUBLICIDAD

COTIZANTE	VALOR
RACAVI COMUNICACIONES	\$ 10.382.400
GENTE MÁS	\$ 9.270.00
CARDOM DISTRIBUCIONES	\$ 10.584.00

NIT 900220147-2

ESTUDIOS PREVIOS
(Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)

RACAVI
COMUNICACIONES

Montería, 06 de agosto de 2026

Señores:
ALCALDÍA DE TUCHÍN
Tuchín

ASUNTO: COTIZACIÓN

Es un placer saludarles y colocar a su entera disposición toda nuestra experiencia para la producción y realización de recursos audiovisuales, que serán de gran utilidad para la divulgación de toda la información concerniente a la comunidad que representa.

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
PENDÓN: en tona banner de 200 x 100 cms full color con nombre del evento y logos de alcaldía.	UNIDAD	5	\$ 391.400	\$ 1.957.000
KIT DE GORRA Y CAMISETA: PARTICIPANTES EN LA PRESENTACIÓN DE PLATOS Y BEBIDAS TÍPICAS (SE ENTREGARÁN DOS KITS POR STAND):				
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD		
1	Gorra Color Negro, 100% Poliéster y malla en nylon, Espuma Visera y parte frontal. Botón: forrado agudo. Cordón: plástico de nylon. Medida: 58 cm (conferencias)	1	90	\$ 66.960
2	Camiseta Tipo Polo en algodón, color blanco cuello redondo sublimada para personal logístico. Medida: S, M, L, XL.	1		\$ 6.025.500

3017544949
Racavi.tv@gmail.com



RACAVI
COMUNICACIONES

PASACALLE: Diseño e impresión de pasacalle de bienvenida con imagen alusiva al evento, logos del Municipio y fondo mudo, en banner, full color, medidas 3 mts x 70 cms.	UNIDAD	8	\$ 200.850	\$ 1.606.800
VALOR TOTAL				\$ 9.589.300

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
REFRIGERIOS: Pastel de pollo o carne de 160 grs acompañado de un líquido tipo jugo o gaseosa de 200cc, incluye transporte y puesta en sitio, para participantes en la junta de saberes.	UNIDAD	350	\$ 9.270	\$ 3.244.500
HIDRATACIÓN: agua potable, cava de 80 litros con 20 bolsas de hielo, 1000 bolsas de 250 ml, puesta en sitio, para grupos artísticos participantes de desfile cultural.	UNIDAD	2	\$ 278.100	\$ 556.200
REFRIGERIOS PARA LOS ASISTENTES: Pastel de pollo o carne de 160 grs acompañado de un líquido tipo jugo o gaseosa de 200cc, incluye transporte y puesta en sitio, para los asistentes al cine foro (60 unidades) para participantes de cuadros vivos (200 unidades).	UNIDAD	350	\$ 9.270	\$ 3.244.500
HIDRATACIÓN: agua potable, cava de 80 litros con 20 bolsas de hielo, 1000 bolsas de 250 ml, puesta en sitio, para grupos artísticos participantes de cuadros vivos.	UNIDAD	2	\$ 278.100	\$ 556.200
REFRIGERIOS PARA JUNTA ORGANIZADORA DEL EVENTO, INTEGRANTES DE LOS STANDS Y PARTICIPANTES EN LOS CONCURSOS CONTIENE: Pastel de pollo o carne de 160 grs acompañado de un líquido tipo jugo o gaseosa de 200cc, incluye transporte y puesta en sitio.	UNIDAD	150	\$ 9.270	\$ 1.390.500

3017544949
Racavi.tv@gmail.com



NIT 900220147-2 (Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)

ESTUDIOS PREVIOS

RACAVI
COMUNICACIONES

PUNTO DE HIDRATACIÓN: CONTIENE: Cava de 80 litros, con 20 bolsas de hielo y 1000 bolsas de agua de 250 ml.	UNIDAD	5	\$ 278.100	\$ 1.390.500
VALOR TOTAL				\$ 10.382.400

VALOR DE LA PROPUESTA: \$19.971.700 (diecinueve millones novecientos setenta y un mil setecientos pesos mcte).

Agradecemos su confianza. Es un placer colaborar con usted en el proyecto.

Atentamente,


RAFAEL CARMONA VILLADIEGO
Gerente



3017544949
Racavi.tv@gmail.com



NIT 900220147-2

ESTUDIOS PREVIOS
(Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)



Barranquilla, agosto 07 de 2026

Señores:
MUNICIPIO DE TUCHIN
Departamento de Córdoba

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
PENDÓN: en lona banner de 200 x 100 cms full color con nombre del evento y logos de alcaldía.	UNIDAD	5	\$ 380.000	\$ 1.900.000
KIT DE GORRA Y CAMISETA: PARTICIPANTES EN LA PRESENTACIÓN DE PLATOS Y BEBIDAS TÍPICAS (SE ENTREGARÁN DOS KITS POR STAND):				
ITEM DESCRIPCION CANTIDAD				
1 Gorra: Color blanco, 100% Poliéster y malla en nylon. Tejido: V-neck y parte frontal. Botón: forrado. Ajuste: Graduable plástico de doble fila. Medidas: 58 cm (circunferencia).	UNIDAD	90	\$ 65.000	\$ 5.850.000
2 Camiseta: Tipo Polo en algodón, color blanco, cuello redondo subimprimado para personal logístico. Tallas S, M, L, XL.	UNIDAD	1		
PASACALLE: Diseño e impresión de pasacalle de bienvenida con imagen alusiva al evento, logos del Municipio y fondo mudo, en banner, full color, medidas 3 mts x 70 cms.	UNIDAD	8	\$ 195.000	\$ 1.560.000
VALOR TOTAL				\$ 9.310.000

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
REFRIGERIOS: Pastel de pollo o carne de 160 grs acompañado de un líquido tipo jugo o gaseosa de 200cc, incluye transporte y puesta en sitio, para participantes en la jornada de saberes.	UNIDAD	350	\$ 9.000	\$ 3.150.000
HIDRATACIÓN: agua potable, cava de 80 litros con 20 bolsas de hielo, 1000 bolsas de 250 ml, puesta en sitio, para grupos artísticos participantes de desfile cultural.	UNIDAD	2	\$ 270.000	\$ 540.000

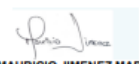
gentemastv@gmail.com - Cel: 3015884671
Cr 65 No. 85 - 90 Barranquilla



REFRIGERIOS PARA LOS ASISTENTES: Pastel de pollo o carne de 160 grs acompañado de un líquido tipo jugo o gaseosa de 200cc, incluye transporte y puesta en sitio, para los asistentes al cine foro (60 unidades) para participantes de cuadros vivos (290 unidades).	UNIDAD	350	\$ 9.000	\$ 3.150.000
HIDRATACIÓN: agua potable, cava de 80 litros con 20 bolsas de hielo, 1000 bolsas de 250 ml, puesta en sitio, para grupos artísticos participantes de cuadros vivos.	UNIDAD	2	\$ 270.000	\$ 540.000
REFRIGERIOS PARA JUNTA ORGANIZADORA DEL EVENTO, INTEGRANTES DE LOS STANDS Y PARTICIPANTES EN LOS CONCURSOS: Contiene: Pastel de pollo o carne de 160 grs acompañado de un líquido tipo jugo o gaseosa de 200cc, incluye transporte y puesta en sitio.	UNIDAD	150	\$ 9.000	\$ 1.350.000
PUNTO DE HIDRATACIÓN: Contiene: Cava de 80 litros, con 20 bolsas de hielo y 1000 bolsas de agua de 250 ml.	UNIDAD	5	\$ 270.000	\$ 540.000
VALOR TOTAL				\$ 9.270.000

Valor Total: \$18.580.000 (dieciocho millones quinientos ochenta mil pesos mcte)

Atentamente,


MAURICIO JIMENEZ MARIN
CC 72.274.359
Representante Legal

gentemastv@gmail.com - Cel: 3015884671
Cr 65 No. 85 - 90 Barranquilla



Carlos de La Ossa Montes
NIT:10933694-1

Tuchín - Córdoba, Agosto 07 de 2026

Señores:
MUNICIPIO DE TUCHIN
Departamento de CORDOBA

COTIZACION CD-616-2026

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
PENDÓN: en lona banner de 200 x 100 cms full color con nombre del evento y logos de alcaldía.	UNIDAD	5	\$ 399.000	\$ 1.995.000
KIT DE GORRA Y CAMISETA: PARTICIPANTES EN LA PRESENTACIÓN DE PLATOS Y BEBIDAS TÍPICAS (SE ENTREGARÁN DOS KITS POR STAND):				
ITEM DESCRIPCION CANTIDAD				
1 Gorra: Color blanco, 100% Poliéster y malla en nylon. Espinado: V-neck y parte frontal. Botón: forrado. Ajuste: Graduable plástico de doble fila. Medidas: 58 cm (circunferencia).	UNIDAD	90	\$ 68.250	\$ 6.142.500
2 Camiseta: Tipo Polo en algodón, color blanco, cuello redondo subimprimado para personal logístico. Tallas S, M, L, XL.	UNIDAD	1		
PASACALLE: Diseño e impresión de pasacalle de bienvenida con imagen alusiva al evento, logos del Municipio y fondo mudo, en banner, full color, medidas 3 mts x 70 cms.	UNIDAD	8	\$ 204.750	\$ 1.638.000
VALOR TOTAL				\$ 9.775.500

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
REFRIGERIOS: Pastel de pollo o carne de 160 grs acompañado de un líquido tipo jugo o gaseosa de 200cc, incluye transporte y puesta en sitio, para participantes en la jornada de saberes.	UNIDAD	350	\$ 9.450	\$ 3.307.500

Cil. 33 # 39 - 10, Montería Córdoba 784 9165 300 820 9679 cdcardoms@gmail.com



Carlos de La Ossa Montes
NIT:10933694-1

HIDRATACIÓN: agua potable, cava de 80 litros con 20 bolsas de hielo, 1000 bolsas de 250 ml, puesta en sitio, para grupos artísticos participantes de desfile cultural.	UNIDAD	2	\$ 283.500	\$ 567.000
REFRIGERIOS PARA LOS ASISTENTES: Pastel de pollo o carne de 160 grs acompañado de un líquido tipo jugo o gaseosa de 200cc, incluye transporte y puesta en sitio, para los asistentes al cine foro (60 unidades) para participantes de cuadros vivos (290 unidades).	UNIDAD	350	\$ 9.450	\$ 3.307.500
HIDRATACIÓN: agua potable, cava de 80 litros con 20 bolsas de hielo, 1000 bolsas de 250 ml, puesta en sitio, para grupos artísticos participantes de cuadros vivos.	UNIDAD	2	\$ 283.500	\$ 567.000
REFRIGERIOS PARA JUNTA ORGANIZADORA DEL EVENTO, INTEGRANTES DE LOS STANDS Y PARTICIPANTES EN LOS CONCURSOS: Contiene: Pastel de pollo o carne de 160 grs acompañado de un líquido tipo jugo o gaseosa de 200cc, incluye transporte y puesta en sitio.	UNIDAD	150	\$ 9.450	\$ 1.417.500
PUNTO DE HIDRATACIÓN: Contiene: Cava de 80 litros, con 20 bolsas de hielo y 1000 bolsas de agua de 250 ml.	UNIDAD	5	\$ 283.500	\$ 1.417.500
VALOR TOTAL				\$ 10.584.000

VALOR EN LETRAS: (\$10.584.000) DIEZ MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE.

Atentamente,


CARLOS DE LA OSSA MONTES
CC: 49.056.004 Montería

Cil. 33 # 39 - 10, Montería Córdoba 784 9165 300 820 9679 cdcardoms@gmail.com

TABLA 4 - PREMIOS

COTIZANTE	VALOR
-----------	-------

NIT 900220147-2 (Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)

ESTUDIOS PREVIOS

DISTRIBUCIONES CARDOMS	\$ 7.800.000
DISTRIBUIDORA MYC	\$ 8.190.000
MYC SUMINISTROS Y PAPELERIA	\$ 8.034.000



REP. LEGAL CARLOS AUGUSTO DE LA OSSA MONTES
NIT. 901544843-5

MONTERIA, CORDOBA -agosto 07 de 2026

SEÑORES
MUNICIPIO DE TUCHIN
NIT: 900220147-2

REF: RESPUESTA A SOLICITUD DE COTIZACION.

Respetuosamente me dirijo a ustedes para cotizar los siguientes articulos:

COTIZACION DC- No 581-2026

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
JUEGO DE VAJILLAS PARA CONCURSOS COMIDAS Y BEBIDAS TÍPICAS: 16 piezas (Vajilla 4 puestos, Contiene: 4 platos pandos, 4 platos postre, 4 platos hondos, 4 pocillos)	UNIDAD	15	\$ 180.000	\$ 2.700.000
HAMACAS: de dos (02) plazas en 100% algodón, multicolor de Largo: 1.8 m, Ancho: 1.5 m, Peso máximo soportado: 100kg.	UNIDAD	5	\$ 150.000	\$ 750.000
SET DE OLLAS PARA PRIMEROS PUESTOS DE LOS CONCURSO DE COMIDAS TÍPICAS: (Olla 20 cm / 3 L con Tapa de Vidrio Perol 16 cm / 1.4 L con Tapa de Vidrio Sartén 20 cm Sartén 18 cm).	UNIDAD	15	\$ 290.000	\$ 4.350.000
VALOR TOTAL				\$ 7.800.000

Valor total de la propuesta IVA incluido: \$7.800.000 (SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE.)



CARLOS AUGUSTO DE LA OSSA MONTES
CC. #. 19.833.494 B. en su MONTERIA
REP LEGAL DISTRICARDOMS SAS
NIT. 901544843-5

300 820 9679 ✉ districardomsas@gmail.com 📍 CR. 3 #7-60 CC SURICENTRO LC C 55 (MONTERIA - CORDOBA)

NIT 900220147-2

ESTUDIOS PREVIOS
(Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)



Cristina Isabel Cordero Sierra
NIT. 1196964683-1

Montería, Córdoba - agosto 06 de 2026

Señores:
MUNICIPIO DETUCHIN
Departamento de Córdoba

REF: Cotización.

Estimados señores:

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
JUEGO DE VAJILLAS PARA CONCURSOS COMIDAS Y BEBIDAS TÍPICAS: 16 piezas (Vajilla 4 puestos, Contiene: 4 platos pandos, 4 platos postre, 4 platos hondos, 4 pocillos)	UNIDAD	15	\$ 189.000	\$ 2.835.000
HAMACAS: de dos (02) plazas en 100% algodón, multicolor de Largo: 1.8 m, Ancho: 1.5 m, Peso máximo soportado: 100kg.	UNIDAD	5	\$ 157.500	\$ 787.500
SET DE OLLAS PARA PRIMEROS PUESTOS DE LOS CONCURSO DE COMIDAS TÍPICAS: (Olla 20 cm / 3 L con Tapa de Vidrio Perol 16 cm / 1.4 L con Tapa de Vidrio Sartén 20 cm Sartén 18 cm).	UNIDAD	15	\$ 304.500	\$ 4.567.500
VALOR TOTAL				\$ 8.190.000

VALOR TOTAL: OCHO MILLONES CIENTO NOVENTA MIL PESOS M/CTE. (\$ 8.190.000)


CRISTINA ISABEL CORDERO SIERRA.
C.C. No 1.196.964.683
PROP. DISTRIBUIDORA M&C

☎ 317 753 8292
📍 Cl 3 CR - 65 Br Arauca
Tuchín - Córdoba
✉ Cristina.c.s.031@gmail.com

NIT 900220147-2 (Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)

ESTUDIOS PREVIOS



SUMINISTROS
Y PAPELERÍA

NIT. 1.104.415.322-7

Tuchín - Córdoba, - agosto 07 de 2026

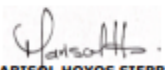
Señores
MUNICIPIO DE TUCHIN
Tuchín - Córdoba

REF. COTIZACION No 261 -2026

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
JUEGO DE VAJILLAS PARA CONCURSOS COMIDAS Y BEBIDAS TÍPICAS: 16 piezas (Vajilla 4 puestos, Contiene: 4 platos hondos, 4 platos postre, 4 platos hondos, 4 pocillos)	UNIDAD	15	\$ 185.400	\$ 2.781.000
HAMACAS: de dos (02) plazas en 100% algodón, multicolor de Largo: 1.8 m, Ancho: 1.5 m, Peso máximo soportado: 100kg.	UNIDAD	5	\$ 154.500	\$ 772.500
SET DE OLLAS PARA PRIMEROS PUESTOS DE LOS CONCURSOS DE COMIDAS TÍPICAS: (Olla 20 cm / 3 L con Tapa de Vidrio Perol 16 cm / 1.4 L con Tapa de Vidrio Sartén 20 cm Sartén 18 cm).	UNIDAD	15	\$ 298.700	\$ 4.480.500
VALOR TOTAL				\$ 8.034.000

VALOR TOTAL: OCHO MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE
(\$8.034.000)

Atentamente,


MARISÓL HOYOS SIERRA.
1.104.415.322 de 5/Marcos.
SUMINISTRO Y PAPELERÍA MYC

Cll. 2 # 2 - 27 Br. Arauca / Tuchín

314 8778249

Que, de acuerdo con el estudio de mercado realizado, se tomó la cotización de menor valor para determinar el presupuesto oficial de la presente contratación que corresponde el siguiente:

ACTIVIDAD No 1 - "III FESTIVAL DE LA MEMORIA VIVA DEL PUEBLO ZENÚ" DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ÁLVARO ULCUÉ CHOQUÉ EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN CÓRDOBA

DÍA 1 III FESTIVAL DE LA MEMORIA VIVA DEL PUEBLO ZENÚ

• **JUNTANZA DE SABERES Y DESFILE CULTURAL DE LA MEMORIA VIVA DEL PUEBLO ZENU:**

Se realizará un encuentro comunitario de diálogo intergeneracional con la participación de tres ponentes invitados y 350 estudiantes de grado décimo de las instituciones educativas Álvaro Ulcué Chocué, Barbacoas, Santander, San Juan, Cruz Chiquita y Cerro Vidales. Se transmitirán enseñanzas sobre cosmovisión, medicina ancestral, técnicas artesanales, gastronomía típica y cantos tradicionales.

El desfile cultural permitirá a la comunidad educativa de la Institución Álvaro Ulcué Chocué exhibir la riqueza del pueblo Zenú a través de trajes típicos, danzas, música autóctona y símbolos representativos, fortaleciendo el sentido de pertenencia y el orgullo cultural.

Para el desarrollo de esta actividad se requiere:

ESTUDIOS PREVIOS

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
REFRIGERIOS: Pastel de pollo o carne de 160 grs acompañado de un líquido tipo jugo o gaseosa de 200cc, incluye transporte y puesta en sitio , para participantes en la junta de saberes.	UNIDAD	350	\$9.000	\$3.150.000
HIDRATACIÓN: agua potable, cava de 80 litros con 20 bolsas de hielo, 1000 bolsas de 250 ml, puesta en sitio, para grupos artísticos participantes de desfile cultural	UNIDAD	2	\$270.000	\$540.000
DÍA 2 III FESTIVAL DE LA MEMORIA VIVA DEL PUEBLO ZENÚ				
CINE FORO, CUADROS VIVOS Y MUESTRAS CULTURALES El cine foro reunirá a 60 estudiantes de grados 10 y 11 en un espacio de encuentro y reflexión a partir de cortometrajes vinculados a la cultura Zenú, seguido de un diálogo colectivo que fortalece el aprendizaje crítico y participativo. El concurso de cuadros vivos contará con la participación de 290 estudiantes, quienes representarán escenas alusivas a las tradiciones Zenú. Se valorará la creatividad, el uso expresivo del cuerpo y el rostro, la ambientación y la fidelidad en la caracterización. Se premiarán los tres mejores cuadros. La jornada culminará con muestras culturales diversas: agrupaciones folclóricas, declamaciones de poesía, un grupo vallenato y una agrupación de música urbana, integrando lo ancestral con lo contemporáneo en una celebración festiva y significativa				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
REFRIGERIOS PARA LOS ASISTENTES: Pastel de pollo o carne de 160 grs acompañado de un líquido tipo jugo o gaseosa de 200cc, incluye transporte y puesta en sitio , para los asistentes al cine foro (60 unidades) para participantes de cuadros vivos (290 unidades)	UNIDAD	350	\$9.000	\$3.150.000
HIDRATACIÓN: agua potable, cava de 80 litros con 20 bolsas de hielo, 1000 bolsas de 250 ml, puesta en sitio, para grupos artísticos participantes de cuadros vivos	UNIDAD	2	\$270.000	\$540.000
PENDÓN: en lona banner de 200 x 100 cms full color con nombre del evento y logos de alcaldía.	UNIDAD	1	\$ 380.000	\$ 380.000

GRUPO DE MUSICA TRADICIONAL DE PITOS Y TAMBORES" duración: 60 minutos, integrantes; mínimo 5 integrantes con caja, maracas, pitos, flautas y tambor alegre. nota: la hora de presentación será concertada con la entidad, para ambientar la presentación de los cuadros vivos.	HORA	1	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
ALQUILER DE SONIDO: Potencia: 1.500 vatios, altavoces: 2 altavoces activos de 12 pulgadas con 500 vatios cada uno, subwoofer: 1 subwoofer de 15 pulgadas con 500 vatios, respuesta de frecuencia: 50 hz - 20 khz, nivel de sonido máximo: 115 db conectividad: bluetooth, usb, xlr, cobertura: área de hasta 1.500 metros cuadrados, incluye micrófonos, luces, cableado para audio y puesta en sitio, por un día, para muestras culturales y cierre musical.	UNIDAD	1	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000
TARIMA METALICA: tarima modular metálica para escenarios y eventos, 4x4 metros con techo en trimalla, estructura: metálica reforzada en acero, capacidad de carga: hasta 750 kg/m², con escalera de acceso, por un día para muestras culturales y cierre musical.	UNIDAD	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
ADECUACION DEL SITIO: para evento central, decoración con elementos artesanales; canastos elaborados en napa, palma de iraca, pilón y balai, aseo general y acondicionamiento con 200 sillas plásticas para muestras culturales y cierre musical.	UNIDAD	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
GRUPO FOLCLÓRICO EN VIVO (formato banda) para presentación en el desfile, con mínimo 12 integrantes. duración: 3 horas. nota: la hora de presentación será concertada con la entidad, para muestras culturales y cierre musical.	HORAS	3	\$ 500.000	\$ 1.500.000
PRESENTACIÓN DE UN GRUPO MUSICAL: música vallenata con reconocimiento regional cierre del evento, con mínimo 7 integrantes y con una duración de 120 minutos. nota: la hora de presentación será concertada con la entidad, para muestras culturales y cierre musical.	UNIDAD	1	\$ 13.500.000	\$ 13.500.000
PRESENTACIÓN DE UN GRUPO MUSICAL: música urbana con reconocimiento en la región cierre del evento, con mínimo 5 integrantes y con una duración de 90 minutos. nota: la hora de presentación será concertada con la entidad, para muestras culturales y cierre musical.	UNIDAD	1	\$ 9.500.000	\$ 9.500.000
SUBTOTAL ACTIVIDAD No 1				\$ 39.760.000
ACTIVIDAD No 2, XVI VERSIÓN DEL FESTIVAL GASTRONÓMICO Y CULTURAL DE COMIDAS Y BEBIDAS TÍPICAS DEL PUEBLO ZENÚ DE LA COMUNIDAD CERRITO EL TAMARINDO. En esta actividad se realizará la XVI versión del Festival Gastronómico y Cultural de Comidas y Bebidas Típicas del Pueblo Zenú, con una duración de dos (2) días y una asistencia estimada de mil (1.000) personas. El festival tiene como propósito exaltar la riqueza cultural y culinaria del pueblo Zenú, a través de exhibiciones gastronómicas en las que veinticinco (25) familias de la comunidad de Cerrito El Tamarindo prepararán y presentarán platos típicos elaborados con ingredientes tradicionales, destacando las técnicas ancestrales de la cocina Zenú.				

ESTUDIOS PREVIOS

Asimismo, se contemplan presentaciones culturales y artísticas que incluyen danza folclórica, música tradicional, cantos indígenas y relatos orales, orientadas a rescatar y fortalecer la memoria colectiva del pueblo. Se desarrollará un espacio de conversatorio con sabedoras de la cocina tradicional y ancestral, así como una feria de productos locales en la que se exhibirán y comercializarán alimentos, bebidas artesanales, dulces tradicionales y demás productos típicos de la región.

De manera complementaria, se adelantarán actividades pedagógicas orientadas a sensibilizar sobre la importancia de la identidad cultural y la preservación del patrimonio gastronómico, generando espacios de integración comunitaria y diálogo intercultural que fortalezcan el sentido de pertenencia y la transmisión del legado Zenú a las nuevas generaciones.

Se desarrollarán las siguientes actividades;

- **Alborada** se realizará a las 5:00 am por las calles del municipio, para dar inicio al evento.
- **Celebración de la santa misa**, por parte del padre de la parroquia principal del municipio en la comunidad.
- **Conversatorio** se realizará sobre la importancia de la caña flecha como base de la economía agrícola y artesanal de las familias Zenues.
- **Exposición y de comidas y bebidas típicas** se expondrán recetas típicas de la etnia Zenú como lo es el revoltillo de babilla, mote de queso, chocha de ají picante, bollo dulce, bollo chocado entre otras también se podrá degustar cada una de ellas y participar en las competencias de (el que coma más chocha de ají picante, el que tome más masato). la degustación estará cargo de un jurado, quien será el encargado de calificar las bondades a cada plato presentado, para ello se hará entrega de los insumos e ingredientes básicos la presentación de dicho plato típico.
- **Concursos juegos tradicionales**, Estas actividades se realizarán con niños, niñas jóvenes y personas mayores como son carreras en saco, el tuso, rondas infantiles, bate de tapilla, bola de trapo, trompo.
- **Cierre y premiación** se realizará el cierre del evento con la premiación de los diferentes concursos realizados durante el evento.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ALQUILER DE SONIDO: Potencia: 1.500 vatios, Altavoces: 2 altavoces activos de 12 pulgadas con 500 vatios cada uno, Subwoofer: 1 subwoofer de 15 pulgadas con 500 vatios, Respuesta de frecuencia: 50 Hz - 20 kHz, Nivel de sonido máximo: 115 dB Conectividad: Bluetooth, USB, XLR, Cobertura: Área de hasta 1.500 metros cuadrados, incluye micrófonos, cableado para audio y puesta en sitio. POR 2 DÍAS	DIAS	2	\$ 2.500.000	\$ 5.000.000
ALQUILER DE STANDS ARTESANALES: elaborados en material de la región (madera no pulida, bahareque, palma de vino o amarga de 2x2mt, exposición de comidas y bebidas típicas del pueblo Zenú, por 2 días	UNIDAD	25	\$ 400.000	\$ 10.000.000

ESTUDIOS PREVIOS

ALQUILER DE SILLAS PLASTICAS: Silla plástica con descansabrazos, Material: Polipropileno (PP) inyectado de alta resistencia, Acabado: Superficie lisa y mate, resistente a rayones leves, Uso: Interior y exterior, Dimensiones: Altura total: 80 – 85 cm, Altura al asiento: 45 cm, Ancho total (con brazos): 55 – 60 cm, Profundidad: 55 cm, Capacidad de carga: Hasta 120 kg. POR 2 DÍAS			UNIDAD	500	\$ 3.000	\$ 1.500.000																							
KIT DE GORRA Y CAMISETA: PARTICIPANTES EN LA PRESENTACIÓN DE PLATOS Y BEBIDAS TÍPICAS (SE ENTREGARÁN DOS KITS POR STAND):			UNIDAD	50	\$ 65.000	\$ 3.250.000																							
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD																											
1	Gorra: Color blanco, 100% Poliéster y malla en nylon, Espumado: Visera y parte frontal, Botón: forrado, Ajuste: Graduable plástico de doble fila, Medida: 58 cm (circunferencia).	1																											
2	Camiseta: Tipo Polo en algodón, color blanco cuello redondo sublimados para personal logístico, tallas S, M, L, XL.	1																											
REFRIGERIOS: PARA JUNTA ORGANIZADORA DEL EVENTO, INTEGRANTES DE LOS STANDS Y PARTICIPANTES EN LOS CONCURSOS CONTIENE: Pastel de pollo o carne de 160 grs acompañado de un líquido tipo jugo o gaseosa de 200cc, incluye transporte y puesta en sitio,			UNIDAD	150	\$ 9.000	\$ 1.350.000																							
ALIMENTOS PARA PREPARAR PLATOS TIPICOS: serán entregados a las familias expositoras de las comidas tradicionales de los 25 stands. Que contiene;			UNIDAD	1	\$ 3.950.000	\$ 3.950.000																							
<table><tr><th>DESCRIPCION</th><th>CANTIDAD</th></tr><tr><td>Carne de Babilla</td><td>10 kg</td></tr><tr><td>Queso campesino</td><td>5 kg</td></tr><tr><td>Moncholo</td><td>15 kg</td></tr><tr><td>Ñame criollo</td><td>25 kg</td></tr><tr><td>Maíz pilado</td><td>40 kg</td></tr><tr><td>Maíz dulce tierno</td><td>150 kg</td></tr><tr><td>Verduras</td><td>25 kg</td></tr><tr><td>Huevo criollo canasta x 30 unidades</td><td>3 unidades</td></tr><tr><td>Gallina criolla</td><td>20 kg</td></tr><tr><td>Arroz</td><td>50 kg</td></tr><tr><td>Aceite</td><td>20 litros</td></tr></table>		DESCRIPCION					CANTIDAD	Carne de Babilla	10 kg	Queso campesino	5 kg	Moncholo	15 kg	Ñame criollo	25 kg	Maíz pilado	40 kg	Maíz dulce tierno	150 kg	Verduras	25 kg	Huevo criollo canasta x 30 unidades	3 unidades	Gallina criolla	20 kg	Arroz	50 kg	Aceite	20 litros
DESCRIPCION	CANTIDAD																												
Carne de Babilla	10 kg																												
Queso campesino	5 kg																												
Moncholo	15 kg																												
Ñame criollo	25 kg																												
Maíz pilado	40 kg																												
Maíz dulce tierno	150 kg																												
Verduras	25 kg																												
Huevo criollo canasta x 30 unidades	3 unidades																												
Gallina criolla	20 kg																												
Arroz	50 kg																												
Aceite	20 litros																												

PUNTO DE HIDRATACIÓN: con agua potable (cava de icopor de 80 litros con 20 bolsas de hielo y 1000 bolsas de 250 ml.)	UNIDAD	3	\$ 280.000	\$ 840.000
PENDÓN: Elaboración e impresión de pendón con imagen alusiva al evento, material banner, full color, medidas 3 x 2,5 mts	UNIDAD	1	\$ 380.000	\$ 380.000
PASACALLE: Diseño e impresión de pasacalle de bienvenida con imagen alusiva al evento, logos del Municipio y fondo mixto, en banner, full color, medidas 3 mts x 70 cms.	UNIDAD	2	\$ 195.000	\$ 390.000
PRESENTACION DE UN GRUPO DE BAILE: de danza tradicional CONFORMADO POR: 6 parejas, conformadas por 6 hombres y 6 mujeres, categoría juvenil.	UNIDAD	2	\$ 1.000.000	\$ 2.000.000
GRUPO FOLCLÓRICO EN VIVO: Formato Banda: Para presentación en la Alborada Musical, con mínimo 12 integrantes. Duración: 10 Horas, distribuidas en 2 días. NOTA: La hora de presentación será concertada con la entidad	HORA	10	\$ 500.000	\$ 5.000.000
JUEGO DE VAJILLAS PARA CONCURSOS COMIDAS Y BEBIDAS TÍPICAS: 16 piezas (Vajilla 4 puestos, Contiene: 4 platos pandos, 4 platos postre, 4 platos hondos, 4 pocillos)	UNIDAD	15	\$ 180.000	\$ 2.700.000
HAMACAS PARA CONCURSOS COMIDAS Y BEBIDAS TÍPICAS: De dos (02) plazas en 100% algodón, multicolor de Largo: 1.8 m, Ancho: 1.5 m, Peso máximo soportado: 100kg. Se entregarán a los primeros cinco (5) ganadores de los concursos de comidas y bebidas típicas.	UNIDAD	5	\$ 150.000	\$ 750.000
SET DE OLLAS PARA PRIMEROS PUESTOS DE LOS CONCURSO DE COMIDAS TÍPICAS: (Olla 20 cm / 3 L con Tapa de Vidrio Perol 16 cm / 1.4 L con Tapa de Vidrio Sarten 20 cm Sarten 18 cm).	UNIDAD	15	\$ 290.000	\$ 4.350.000
SUBTOTAL ACTIVIDAD No 2				\$ 41.460.000

ACTIVIDAD No 3: SEMANAS CULTURALES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE EXPRESION ARTISITICAS Y CULTURALES DIRIGIDAS A LA COMUNIDAD ESTUDIANTEL

Entre las actividades a desarrollar se realizarán presentaciones de danzas folclóricas, obras de teatro, recitales de poesía, muestras musicales, exposiciones de arte y artesanías, así como la puesta en escena de tradiciones orales y culturales propias del territorio.

Estas iniciativas permitirán a los estudiantes explorar y expresar su identidad cultural, al mismo tiempo que se fomenta la participación activa, el trabajo en equipo y el reconocimiento de la diversidad cultural del municipio. además, se generarán espacios de encuentro donde la comunidad educativa podrá interactuar, aprender y celebrar el patrimonio cultural que define a Tuchín.

Las actividades se celebrarán de acuerdo a los cronogramas establecidos por cada establecimiento educativo, en los establecimientos de:

- CENTRO EDUCATIVO FLECHAS
- INSTITUCION TECNICA AGROPECUARIA CERRO VIDALES
- INSTITUCION EDUCATIVA CRUZ CHIQUITA
- CENTRO EDUCATIVO EL PORVENIR
- CENTRO EDUCATIVO LOS VIDALES

- INSTITUCION EDUCATIVA SAN JUAN
- INSTITUCION EDUCATIVA ALVARO ULCUE CHOCUE
- CENTRO EDUCATIVO NUEVA ESPERANZA

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ADECUACION DEL SITIO: para evento central, decoración con elementos artesanales; canastos elaborados en napa, palma de iraca, pilón y balai, aseo general y acondicionamiento con 100 sillas plásticas NOTA: una adecuación del sitio por cada establecimiento educativo.	UNIDAD	8	\$ 2.200.000	\$ 17.600.000
GRUPO FOLCLÓRICO EN VIVO: (Formato Banda) para presentación durante los días de realización de la semana cultural, con mínimo 12 integrantes. DURACIÓN: 6 Horas, distribuidas en las diferentes actividades. NOTA: La hora de presentación será concertada con la entidad	UNIDAD	8	\$ 3.000.000	\$ 24.000.000

SUBTOTAL ACTIVIDAD No 3

\$ 41.600.000

ACTIVIDAD No 4 - VI ENCUENTRO DE TEATRO EN EL MUNICIPIO DE TUCHÍN

PRESENTAR TRES MUESTRAS TEATRALES REGIONALES Y UNA MUESTRA DE TEATRO DE LA ESCUELA DE FORMACION TEATRAL MUNICIPAL GESTUS ZUNGA.

Se realizará una jornada cultural enfocada en la promoción y fortalecimiento de las artes escénicas locales, mediante la presentación de TRES muestras teatrales regionales representativas de las tradiciones, costumbres y manifestaciones culturales del territorio.

Cada presentación tendrá una duración aproximada de una (1) hora, y estará a cargo de grupos teatrales regionales con trayectoria en el ámbito artístico y comunitario. Estas agrupaciones pondrán en escena obras completas que reflejen elementos de identidad cultural, narrativas populares y expresiones propias de la cultura local.

La actividad contará con la participación estimada de 250 asistentes, entre comunidad en general, gestores culturales, estudiantes y autoridades locales. Para garantizar el adecuado desarrollo de las muestras, se dispondrá de escenografía, iluminación y sonido profesional, que permitan una óptima ambientación escénica y calidad técnica en cada función

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ALQUILER DE SONIDO: Amplificación de alta definición luces 15 pares LEDS, 2 LLANAS, tramo de TRUSS de 8 metros, consola, 8 monitores, 10 Micrófonos diademas, 2 Micrófonos Inalámbricos X 1 días: con cobertura de área de hasta 1.500 metros cuadrados, para el funcionamiento del espectáculo o el evento teatral.	UNIDAD	1	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000

ALQUILER DE SILLAS PLASTICAS: Silla plástica con descansabrazos, Material: Polipropileno (PP) inyectado de alta resistencia, Acabado: Superficie lisa y mate, resistente a rayones leves, Uso: Interior y exterior, Dimensiones: Altura total: 80 – 85 cm, Altura al asiento: 45 cm, Ancho total (con brazos): 55 – 60 cm, Profundidad: 55 cm, Capacidad de carga: Hasta 120 kg.	UNIDAD	150	\$ 3.000	\$ 450.000
PRESENTACIÓN DE GRUPOS TEATRALES REGIONALES: • Presentación de tres (3) grupos teatrales, con tres (3) obras de teatro, tendrán un aproximado de 15 personas cada obra. • Cada presentación de obra contará con funciones de una (1) hora por cada grupo, incluye escenografía y demás recursos de uso propios de su trabajo escénico. NOTA: La hora de presentación será concertada con la entidad.	UNIDAD	3	\$ 4.000.000	\$ 12.000.000
ADECUACIÓN DEL ESPACIO TEATRAL: Decorar con Telón (tela terciopelo, muletón, poliéster) de 4mt ancho x 2 mts alto con decoración y diseño relacionado a las obras teatrales. NOTA: La decoración y diseño, será proporcionada por la entidad.	UNIDAD	1	\$ 500.000	\$ 500.000
PENDÓN: Elaboración e impresión de pendón con imagen alusiva al evento, material banner , full color , medidas 3 x 2,5 mts	UNIDAD	1	\$ 380.000	\$ 380.000
PASACALLE: Diseño e impresión de pasacalle de bienvenida con imagen alusiva al evento, logos del Municipio y fondo mixto, en banner , full color , medidas 3 mts x 70 cms.	UNIDAD	2	\$ 195.000	\$ 390.000
ALQUILER DE VESTUARIOS: Para presentación de jóvenes del grupo teatral municipal gestus zunga, masculinos y femeninos (incluye materiales en caña flecha y mano de obra a todo costo, para 3 mujeres y 5 hombres.	UNIDAD	8	\$ 625.000	\$ 5.000.000
ALQUILER DE TEATRINO: estructura en madera de 4mt x 2 metros con telón incluido y dibujado, para la presentación de la escuela de formación teatral.	UNIDAD	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
SUBTOTAL ACTIVIDAD No 4				\$ 23.720.000
ACTIVIDAD No 5: DESARROLLO DE XVI FESTIVAL CULTURAL Y GASTRONÓMICO DEL ÑAME ESPINO. El municipio de Tuchín es destacado por sus grandes cosechas de ñame espino, anualmente el municipio desarrolla el festival gastronómico del ñame espino, donde se busca destacar la labor de los cultivadores, realizando actividades como lo son las muestras gastronómicas con recetas tradicionales y creativas a base de ñame espino, permitiendo a los asistentes degustar platos típicos y conocer las distintas formas de preparación.				

ESTUDIOS PREVIOS

Se espera contar con una asistencia aproximada de 2.000 personas entre propios y visitantes.

Paralelamente, se organizarán concursos culinarios, en los que se premiará la originalidad, el sabor y el rescate de preparaciones autóctonas.

El festival incluirá también ferias agrícolas con la participación de campesinos y productores locales, quienes exhibirán diferentes variedades de ñame, además de compartir técnicas de cultivo sostenible y experiencias productivas.

En el componente cultural, se presentarán grupos folclóricos, se realizará reinado, danzas tradicionales, recitales de poesía y narración oral, presentaciones de canciones inéditas todo en homenaje a las raíces y expresiones artísticas de la comunidad. asimismo, se realizarán talleres, conversatorios y exposiciones sobre la historia y el valor cultural del ñame espino en la identidad local.

Esta actividad tendrá una duración de dos (2) días

Se desarrollarán las siguientes actividades;

- Reinado juvenil Inter veredal, de conocimiento
- Muestra concurso de platos representativos la cocina tradicional Zenú donde el ñame es el producto principal
- Reconocimientos a quince (15) sabedores tradicionales de gran trayectoria en la práctica de cultivo del ñame espino
- Realización de una (1) cabalgata
- Realización de concurso de canciones inédita en homenaje al ñame espino
- Cierre con presentaciones artísticas y musicales

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ALQUILER DE UNA TARIMA METALICA: Tarima modular metálica para escenarios y eventos, 4x4 metros con techo en trimalla, Estructura: Metálica reforzada en acero, capacidad de carga: Hasta 750 kg/m², con escalera de acceso. PARA DOS (2) DÍAS	DIAS	2	\$ 2.000.000	\$ 4.000.000
ALQUILER DE SONIDO: Potencia: 1.500 vatios, Altavoces: 2 altavoces activos de 12 pulgadas con 500 vatios cada uno, Subwoofer: 1 subwoofer de 15 pulgadas con 500 vatios, Respuesta de frecuencia: 50 Hz - 20 kHz, Nivel de sonido máximo: 115 Db Conectividad: Bluetooth, USB, XLR, Cobertura: Área de hasta 1.500 metros cuadrados incluye micrófonos, cableado para audio y puesta en sitio. PARA DOS (2) DÍAS	UNIDAD	1	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000
ALQUILER DE STANDS ARTESANALES: elaborados en material de la región (madera no pulida, bahareque, palma de vino o amarga de 2x2mt, exposición de comidas y bebidas típicas del festival gastronómico del ñame espino, por 2 días	UNIDAD	20	\$ 400.000	\$ 8.000.000

ESTUDIOS PREVIOS

ALQUILER DE SILLAS PLASTICAS: Silla plástica con descansabrazos, Material: Polipropileno (PP) inyectado de alta resistencia, Acabado: Superficie lisa y mate, resistente a rayones leves, Uso: Interior y exterior, Dimensiones: Altura total: 80 – 85 cm, Altura al asiento: 45 cm, Ancho total (con brazos): 55 – 60 cm, Profundidad: 55 cm, Capacidad de carga: Hasta 120 kg. POR 2 DÍAS			UNIDAD	500	\$ 3.000	\$ 1.500.000
PASACALLES: Diseño e impresión de pasacalle de bienvenida con imagen alusiva al evento, logos del Municipio y fondo mixto, en banner, full color, medidas 3 mts x 70 cms.			UNIDAD	2	\$ 195.000	\$ 390.000
PENDÓN: Elaboración e impresión de pendón con imagen alusiva al evento, material banner , full color , medidas 3 x 2,5 mts			UNIDAD	1	\$ 380.000	\$ 380.000
KIT DE GORRA Y CAMISETA: PARA SER ENTREGADOS A PARTICIPANTES EN LA PRESENTACIÓN DE PLATOS Y BEBIDAS TÍPICAS (SE ENTREGARÁN DOS KITS POR STAND).			UNIDAD	40	\$ 65.000	\$ 2.600.000
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD				
1	Gorra: Color blanco, 100% Poliéster y malla en nylon, Espumado: Visera y parte frontal, Botón: forrado, Ajuste: Graduable plástico de doble fila, Medida: 58 cm (circunferencia).	1				
2	Camiseta: Tipo Polo en algodón, color blanco cuello redondo sublimados para personal logístico, tallas S, M, L, XL.	1				
PRESENTACIÓN GRUPO DE MUSICA TRADICIONAL: acordeón Base para concurso de canción inédita DURACIÓN: 60 minutos INTEGRANTES: mínimo 3 integrantes, con acordeonero, guitarrista y voz. NOTA: La hora de presentación será concertada con la entidad			UNIDAD	1	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
PRESENTACIÓN ARTISTA DE MUSICA TRADICIONAL: acordeón de alta trayectoria regional DURACIÓN: 120 minutos INTEGRANTES: mínimo 3 integrantes, con acordeonero, guitarrista y voz. NOTA: La hora de presentación será concertada con la entidad			UNIDAD	1	\$ 9.000.000	\$ 9.000.000
PRESENTACIÓN GRUPO DE MUSICA TRADICIONAL: pitos y tambores" DURACIÓN: 45 minutos, INTEGRANTES; mínimo 5 integrantes con caja, maracas, pitos, flautas y tambor alegre. NOTA: La hora de presentación será concertada con la entidad			UNIDAD	1	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000

ESTUDIOS PREVIOS

PRESENTACIÓN GRUPO DE MUSICA JUVENIL: Con reconocimiento local; DURACIÓN: 45 minutos INTEGRANTES: mínimo 2 integrantes, voz principal y guitarrista y/o acordeonero, NOTA: La hora de presentación será concertada con la entidad	UNIDAD	2	\$ 1.000.000	\$ 2.000.000
PRESENTACIÓN GRUPO DE DANZA TRADICIONAL: integrado por 6 parejas CONFORMADO POR: 6 hombres y 6 mujeres, en categoría juvenil, para una presentación de 15 minutos, NOTA: La hora de presentación será concertada con la entidad	UNIDAD	2	\$ 1.000.000	\$ 2.000.000
Premios a primer lugar a Concurso el ñame más grande VALOR: \$1.000.000 NOTA: El valor de este premio es inmodificable	UNIDAD	1	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
Premios a primer lugar a Concurso el bulto más pesado con menos ñame. VALOR: \$1.000.000 NOTA: El valor de este premio es inmodificable	UNIDAD	1	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
Premios a primer lugar a Concurso el ñame con la figura más rara. VALOR: \$1.000.000 NOTA: El valor de este premio es inmodificable	UNIDAD	1	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
Premio a concursantes de 1° Puesto en canción Inédita categoría costumbrista VALOR: \$1.000.000 NOTA: El valor de este premio es inmodificable	UNIDAD	1	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
Premio a concursantes de 2° Puesto en canción Inédita categoría costumbrista VALOR: \$600.000 NOTA: El valor de este premio es inmodificable	UNIDAD	1	\$ 600.000	\$ 600.000
Premio a concursantes de 1° Puesto en canción Inédita categoría Universal VALOR: \$1.000.000 NOTA: El valor de este premio es inmodificable	UNIDAD	1	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
Premio a concursantes de 2° Puesto en canción Inédita categoría Universal VALOR: \$600.000 NOTA: El valor de este premio es inmodificable	UNIDAD	1	\$ 600.000	\$ 600.000
SUBTOTAL ACTIVIDAD No 5				\$ 43.070.000
ACTIVIDAD No 6 FESTIVAL GASTRONÓMICO, CULTURAL Y ANCESTRAL EN HOMENAJE A JACINTO ORTIZ EN LA COMUNIDAD DE BELLA ISLA				
Esta actividad se desarrollará durante dos (2) días con una participación de 500 personas aproximadamente				
El festival iniciará con un acto protocolario en homenaje a Jacinto Ortiz, como reconocimiento a su aporte al legado cultural del pueblo Zenú. Durante esta jornada también se realizará la instalación de stands elaborados con materiales				

ESTUDIOS PREVIOS

tradicionales, destinados a la exposición y concurso de gastronomía típica, resaltando las prácticas artesanales y la identidad cultural del territorio.

Posteriormente, se desarrollará un concurso gastronómico en el que cocineros y familias de la comunidad presentarán platos y recetas tradicionales, promoviendo la conservación de los saberes culinarios ancestrales. De manera complementaria, se premiarán las mejores preparaciones y la decoración de los stands, mientras que agrupaciones de danza folclórica amenizarán la jornada con muestras representativas de la cultura Zenú.

Como cierre del festival, se ofrecerá una presentación musical de un artista vallenato de reconocimiento local y un espacio dedicado a la poesía oral y la cuentería ancestral. Estas actividades permitirán fortalecer la tradición oral, resaltar el talento regional y generar un ambiente de integración y valoración del patrimonio cultural del pueblo Zenú.

Se desarrollarán las siguientes actividades;

- Acto de apertura y homenaje a Jacinto Ortiz
- Instalación de stands con platos típicos de la cocina Zenú y de la región cordobesa.
- Concursos gastronómicos comunitarios (mejor plato típico y receta ancestral).
- Concurso mejor Stand decorado en creatividad con material del medio
- Presentación de un grupo de danza folclórica tradicional
- Música en vivo artista vallenato con reconocimiento local

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ALQUILER DE STANDS ARTESANALES: elaborados en material de la región (madera no pulida, bahareque, palma de vino o amarga de 2x2mt, exposición de comidas y bebidas típicas del festival gastronómico, por 2 días	UNIDAD	20	\$ 400.000	\$ 8.000.000
PASACALLE: Diseño e impresión de pasacalle de bienvenida con imagen alusiva al evento, logos del Municipio y fondo mixto, en banner , full color , medidas 3 mts x 70 cms.	UNIDAD	2	\$ 195.000	\$ 390.000
PENDÓN: Elaboración e impresión de pendón con imagen alusiva al evento, material banner , full color , medidas 3 x 2,5 mts	UNIDAD	1	\$ 380.000	\$ 380.000
ALQUILER DE TARIMA METALICA: Tarima modular metálica para escenarios y eventos, 4x4 metros con techo en trimalla, Estructura: Metálica reforzada en acero,apacidad de carga: Hasta 750 kg/m², con escalera de acceso.	DIA	2	\$ 2.000.000	\$ 4.000.000

ESTUDIOS PREVIOS

NIT 900220147-2 (Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)

ALQUILER DE SONIDO: - Potencia: 1.500 vatios, Altavoces: 2 altavoces activos de 12 pulgadas con 500 vatios cada uno, Subwoofer: 1 subwoofer de 15 pulgadas con 500 vatios, Respuesta de frecuencia: 50 Hz - 20 kHz, Nivel de sonido máximo: 115 dB Conectividad: Bluetooth, USB, XLR, Cobertura: Área de hasta 1.500 metros cuadrados incluye micrófonos, cableado para audio y puesta en sitio.	DIA	2	\$ 2.500.000	\$ 5.000.000
PUNTO DE HIDRATACIÓN: CONTIENE: Cava de 80 litros, con 20 bolsas de hielo y 1000 bolsas de agua de 250 ml.	UNIDAD	2	\$ 270.000	\$ 540.000
ALQUILER DE MESAS PLASTICAS: Mesa plástica cuadrada, Material: Polipropileno, Superficie lisa, fácil de limpiar, Uso; Interior y exterior (resistente al sol y a la humedad), dimensiones aproximadas; Largo: 80 cm x Ancho: 80 cm x Altura: 73 cm, Capacidad: Hasta 4 personas, para dos días	UNIDAD	30	\$ 15.000	\$ 450.000
ALQUILER DE SILLAS PLASTICAS: Silla plástica con descansabrazos, Material: Polipropileno (PP) inyectado de alta resistencia, Acabado: Superficie lisa y mate, resistente a rayones leves, Uso: Interior y exterior, Dimensiones: Altura total: 80 – 85 cm, Altura al asiento: 45 cm, Ancho total (con brazos): 55 – 60 cm, Profundidad: 55 cm, Capacidad de carga: Hasta 120 kg, para dos días	UNIDAD	500	\$ 3.000	\$ 1.500.000
Premio a concursantes de 1° Puesto en mejor plato típico NOTA: El valor de este ítem es inmodificable.	UNIDAD	1	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
Premio a concursantes de 2° Puesto en mejor plato típico NOTA: El valor de este ítem es inmodificable.	UNIDAD	1	\$ 600.000	\$ 600.000
Premio a concursantes de 1° Puesto en mejor receta ancestral NOTA: El valor de este ítem es inmodificable.	UNIDAD	1	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
Premio a concursantes de 2° Puesto en mejor receta ancestral NOTA: El valor de este ítem es inmodificable.	UNIDAD	1	\$ 600.000	\$ 600.000
Premio a concursantes de 1° Puesto en stand más creativo decorado con recursos del medio NOTA: El valor de este ítem es inmodificable.	UNIDAD	1	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
Premio a concursantes de 2° Puesto en stand más creativo decorado con recursos del medio NOTA: El valor de este ítem es inmodificable.	UNIDAD	1	\$ 600.000	\$ 600.000

ESTUDIOS PREVIOS

PRESENTACIÓN DE UN GRUPO MUSICAL: Música vallenata con reconocimiento local. Con mínimo 6 integrantes cantante principal, un acordeonero, un cajero, un guitarrista, un guacharaquero y un/a conguero/a. Término de la presentación: 90 minutos. NOTA: La hora de presentación, será concertada con la Entidad	UNIDAD	1	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000
GRUPO FOLCLÓRICO EN VIVO (Formato Banda) para presentación en el desfile, con mínimo 12 integrantes. Duración: 4 Horas. Distribuidas en dos días, NOTA: La hora de presentación será concertada con la entidad	HORAS	4	\$ 500.000	\$ 2.000.000
GRUPOS DE DANZA TRADICIONAL: Integrado por seis (6) parejas conformadas por seis (6) hombres y seis (6) mujeres, en categoría juvenil, para una presentación de 15 minutos. NOTA: La hora de presentación, será concertada con la Entidad	UNIDAD	2	\$ 1.000.000	\$ 2.000.000
SUBTOTAL ACTIVIDAD No 6				\$ 37.060.000
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$226.670.000

4.3. FORMA DE PAGO: EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, desembolsará el valor de las prestaciones derivadas de este contrato, así: **A) UN PRIMER PAGO, A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, correspondiente al cincuenta por ciento (50%)** del valor del contrato, que será pagado una vez cumplidos los requisitos de ejecución, legalización y suscrita acta de inicio y, **B) UN (1) PAGO FINAL correspondiente al cincuenta por ciento (50%)** del valor del contrato, que será pagado al finalizar la ejecución de este, previa presentación de la cuenta de cobro o factura, informe final de ejecución acompañado de las evidencias respectivas, certificación expedida por el supervisor del contrato, certificado de ingreso de los bienes al almacén del Municipio, acta de liquidación del contrato, pagos de seguridad social y demás requisitos exigidos por la oficina de tesorería para el pago.

NOTA: El Municipio no se responsabilizará por la demora presentada en el pago al CONTRATISTA, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirve de soporte para el trámite y previa recepción de los elementos a satisfacción por parte del contratista o no se ajusta a cualquiera de las condiciones establecidas en el contrato. El término para el pago solo empezará a contratarse desde la fecha en que se presenten en debida forma y adjuntándola totalidad de los documentos exigidos para tal efecto. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA elegido y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

4.4. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: Para amparar las obligaciones emanadas del contrato a suscribir, esta entidad cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **No. 020260654** de fecha 27 de agosto de 2026, tal como se evidencia a continuación:

NIT 900220147-2

ESTUDIOS PREVIOS
(Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)



**Alcaldía de
TUCHÍN**

NIT 900220147-2

**SECRETARÍA DE
HACIENDA**

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
VIGENCIA 2026**

Fecha de elaboración: 27/08/2026 Nro: 020260654

**EL TECNICO ADMINISTRATIVO EN PRESUPUESTO
CERTIFICA**

Que en el presupuesto de Gastos de la Entidad, para la vigencia fiscal del año 2026 existen las partidas requeridas y pueden ser comprometidas, tal como se relacionan a continuación:

Código	Rubro	Recurso	Valor a reservar
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.4.3.02: SGP-Propósito General-Cultura	67,546,701.02
CPC: 96290	MP: 3301053: Servicio de promoción de actividades culturales		
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.4.3.03: SGP-Propósito General...	91,670,000.00
CPC: 96290	MP: 3301053: Servicio de promoción de actividades culturales		
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.3.3.8.02: R.B. SGP-Propósito General...	47,453,246.98
CPC: 96290	MP: 3301053: Servicio de promoción de actividades culturales		
Total disponibilidad:			226,670,000.00

Objeto: PARA AMPARAR EL APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS QUE PROMUEVEN LA IDENTIDAD PROPIA DE LAS COMUNIDADES RURALES Y LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN CORDOBA.


FENAFIER BALTAZAR CHARRASQUIEL
Técnico Admin. en Presupuesto

Elaboró: Fenafier Baltazar Charrasquiel

28/08/2026 04:15:22 PM www.gruposistemas.com

5. LOS CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE.

Atendiendo las disposiciones contempladas en el artículo 2.2.1.1.2.2.2 del Decreto 1082 de 2015, el ofrecimiento más favorable en el caso de la selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por el procedimiento de subasta inversa, será aquél con el MENOR PRECIO.

En tal sentido, el factor de selección que permite identificar la oferta más favorable a esta entidad es el MENOR PRECIO.

6. ANÁLISIS DE RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO.

Para los efectos pertinentes, pueden consultarse en el documento de análisis de riesgo que hace parte integral de este estudio.

7. GARANTÍAS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTEMPLA EXIGIR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

7.1 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

El proponente debe presentar con la propuesta una garantía de seriedad de la oferta que cumpla con los parámetros, condiciones y requisitos que se indican en este numeral.

Cualquier error o imprecisión en el texto de la garantía presentada será susceptible de aclaración por el proponente hasta el término de traslado del informe de evaluación. Sin embargo, la no entrega de la garantía no es subsanable y se rechazará la oferta.

Las características de las garantías son las siguientes:

CARACTERÍSTICA	CONDICIÓN
Clase	Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) Contrato de seguro contenido en una póliza, (ii) Patrimonio autónomo y (iii) Garantía Bancaria.
Asegurado/ beneficiario	MUNICIPIO DE TUCHÍN identificado con NIT. 900220147-2
Amparos	Los perjuicios derivados del incumplimiento del ofrecimiento en los eventos señalados en el artículo 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015.
Vigencia	3 meses contados a partir de la fecha de cierre del Proceso de Contratación.
Valor Asegurado	Diez por ciento (10%) del presupuesto oficial del proceso de selección.
Tomador	- Para las personas jurídicas: la Garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no solo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera. - Para los Proponentes Plurales: la Garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del Proponente Plural, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de la misma.

Si en desarrollo del proceso de selección se modifica el cronograma, el proponente deberá ampliar la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta hasta tanto no se hayan perfeccionado y cumplido los requisitos de ejecución del respectivo contrato.

La propuesta tendrá una validez igual al término de vigencia establecido para la garantía de seriedad de la oferta. Durante este período la propuesta será irrevocable, de tal manera que el proponente no podrá retirar ni modificar los términos o condiciones de esta, so pena de que la entidad pueda hacer efectiva la garantía de seriedad de la oferta, a título de indemnización por perjuicios, en los siguientes casos:

- 1.- La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del proponente seleccionado.
- 2.- La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el término previsto en los pliegos para la adjudicación del contrato se prorrogue o cuando el término previsto para la suscripción del contrato se prorrogue, siempre y cuando esas prórrogas no excedan un término de tres meses.
- 3.- La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado, de la garantía de cumplimiento exigida por la entidad para amparar el incumplimiento de las obligaciones del contrato.

ESTUDIOS PREVIOS

NIT 900220147-2 (Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)

4.- El retiro de la oferta después de vencido el término fijado para la presentación de las propuestas.

5.- El haber manifestado ser Mipyme para limitar la convocatoria de un proceso contractual sin cumplir los requisitos establecidos en la normativa para tener tal condición.

7.2. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

Para cubrir cualquier hecho constitutivo de incumplimiento, el contratista deberá presentar la garantía de cumplimiento en original a la entidad dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes contados a partir de la firma del contrato y requerirá la aprobación de la entidad. Esta garantía tendrá las siguientes características:

CARACTERÍSTICA	CONDICIÓN		
CLASE	CUALQUIERA DE LAS CLASES PERMITIDAS POR EL ARTÍCULO 2.2.1.2.3.1.2 DEL DECRETO 1082 DE 2015, A SABER: (I) CONTRATO DE SEGURO CONTENIDO EN UNA PÓLIZA PARA ENTIDADES ESTATALES, (II) PATRIMONIO AUTÓNOMO, (III) GARANTÍA BANCARIA.		
ASEGURADO/ BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE TUCHÍN IDENTIFICADO CON NIT. 900220147-2		
AMPAROS, VIGENCIA VALORES ASEGURADOS	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN	VIGENCIA IGUAL A LA DURACIÓN DE ESTE Y SEIS (6) MESES MÁS.	DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DEL CONTRATO
	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES:	VIGENCIA IGUAL A LA DURACIÓN DE ESTE Y SEIS (6) MESES MÁS.	DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DEL CONTRATO.
	CALIDAD DEL SERVICIO:	VIGENCIA IGUAL A LA DURACIÓN DE ESTE Y SEIS (6) MESES MÁS.	DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DEL CONTRATO.
	DEVOLUCIÓN DEL PAGO ANTICIPADO:	DEBE ESTAR VIGENTE HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O HASTA QUE LA ENTIDAD ESTATAL VERIFIQUE EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS ACTIVIDADES O LA ENTREGA DE TODOS LOS BIENES O SERVICIOS ASOCIADOS AL PAGO ANTICIPADO.	CIEN POR CIENTO (100%) DEL MONTO PAGADO DE FORMA ANTICIPADA, YA SEA ESTE EN DINERO O EN ESPECIE
TOMADOR	- PARA LAS PERSONAS JURÍDICAS: LA GARANTÍA DEBERÁ TOMARSE CON EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Y TIPO SOCIETARIO QUE FIGURA EN EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO RESPECTIVA, Y NO SÓLO CON SU SIGLA, A NO SER QUE EN EL REFERIDO DOCUMENTO SE EXPRESE QUE LA SOCIEDAD PODRÁ DENOMINARSE DE ESA MANERA. - NO SE ACEPTAN GARANTÍAS A NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL O DE ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO. CUANDO EL CONTRATISTA SEA UNA UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO, SE DEBE INCLUIR RAZÓN SOCIAL, NIT Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES. - PARA EL CONTRATISTA CONFORMADO POR UNA ESTRUCTURA PLURAL (UNIÓN TEMPORAL, CONSORCIO): LA GARANTÍA DEBERÁ SER OTORGADA POR TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONTRATISTA, PARA LO CUAL SE DEBERÁ RELACIONAR CLARAMENTE LOS INTEGRANTES, SU IDENTIFICACIÓN Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN, QUIENES PARA TODOS LOS EFECTOS SERÁN LOS OTORGANTES DE ESTA.		
INFORMACIÓN NECESARIA DENTRO DE LA PÓLIZA	- NÚMERO Y AÑO DEL CONTRATO - OBJETO DEL CONTRATO - FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA - EN CASO DE NO USAR CENTAVOS, LOS VALORES DEBEN APROXIMARSE AL MAYOR EJ. CUMPLIMIENTO SI EL VALOR A ASEGURAR ES \$14.980.420,20 APROXIMAR A \$14.980.421		

NIT 900220147-2 (Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)

ESTUDIOS PREVIOS

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

El contratista deberá contratar un seguro que ampare la responsabilidad civil extracontractual de la Entidad con las siguientes características:

CARACTERÍSTICA	CONDICIÓN
Clase	Contrato de seguro contenido en una póliza
Asegurados	MUNICIPIO DE TUCHÍN identificado con NIT. 900220147-2 y el Contratista.
Tomador	- Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera. - No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el contratista sea una unión temporal o consorcio, se debe incluir razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes. - Para el contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes de la estructura plural, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de esta.
Valor	Doscientos (200) SMMLV La vigencia de esta garantía deberá ser igual al período de ejecución del contrato.
Vigencia	Igual al período de ejecución del contrato.
Beneficiarios	MUNICIPIO DE TUCHÍN IDENTIFICADO CON NIT. 900220147-2 y el Contratista
Amparos	Responsabilidad Civil Extracontractual de la entidad, derivada de las actuaciones, hechos u omisiones del contratista o subcontratistas autorizados. El seguro de responsabilidad civil extracontractual debe contener como mínimo los amparos descritos en el numeral 3° del artículo 2.2.1.2.3.2.9 del Decreto 1082 de 2015.
Información necesaria dentro de la póliza	- Número y año del contrato - Objeto del contrato - Firma del representante legal del contratista - En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es \$14.980.420,20 aproximar a \$14.980.421

8. INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y el manual para el manejo de los acuerdos comerciales de procesos de contratación, se tiene:

Acuerdo Comercial		Vigente	Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	NO	NO	NO
	México	SI	NO	NO	NO	NO
	Perú	SI	SI	NO	NO	NO
Canadá		SI	NO	NO	NO	NO
Chile		SI	SI	NO	NO	NO
Corea		SI	NO	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	SI	NO	NO	NO
Estados Unidos		SI	NO	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	SI	NO	NO	NO
México		SI	NO	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	NO	NO	NO
	Guatemala	SI	SI	NO	NO	NO

ESTUDIOS PREVIOS

Acuerdo Comercial		Vigente	Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
	Honduras	SI	NO	NO	NO	NO
	Unión Europea	SI	SI	NO	NO	NO
	Israel	SI	NO	NO	NO	NO
	Reino unido e Irlanda del norte	SI	SI	NO	NO	NO
	Comunidad Andina	SI	SI	N/A	N/A	SI

9. SUPERVISIÓN.

La supervisión de la ejecución del objeto contractual será ejercida por el secretario de EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, funcionario que vigilará el cumplimiento de las obligaciones emanadas del mismo, verificará el cabal cumplimiento de las obligaciones de El Contratista y vigilará la correcta ejecución técnica, administrativa y financiera del contrato.

El supervisor ejercerá, en nombre de EL MUNICIPIO, un control integral sobre el contrato, para lo cual podrá, en cualquier momento, exigir al contratista la información que considere necesaria, así como la adopción de medidas para mantener, durante el desarrollo y ejecución del contrato, todas las condiciones existentes al momento de la celebración del contrato.

Además de las actividades generales antes mencionadas, el supervisor apoyará, asistirá y asesorará al Municipio en todos los asuntos que se susciten durante la ejecución del contrato.

El supervisor está facultado para revisar todos los documentos del contrato.

El contratista deberá acatar las órdenes que le imparta por escrito el supervisor; no obstante, si no estuviese de acuerdo con las mismas así deberá manifestarlo por escrito al interventor, antes de proceder a ejecutarlas.

El supervisor tendrá a su cargo: **a)** Velar por el cabal cumplimiento del objeto del contrato; **b)** Facilitar los medios necesarios para el buen desarrollo del contrato; **c)** Dar el visto bueno a los informes que sobre la ejecución del mismo presente el contratista; **d)** Requerir al contratista sobre el cumplimiento y obligaciones en los términos estipulados en el contrato, en los términos de referencia y en su propuesta; **e)** Informar a la Entidad, respecto a las demoras o incumplimiento de las obligaciones del contratista; **f)** Solicitar la suscripción de contratos adicionales, prórrogas o modificatorios, previa la debida y detallada sustentación; **g)** En caso que se presenten situaciones en que se requieran conceptos jurídicos especializados, de los cuales no tenga el suficiente conocimiento, así lo hará saber a la Oficina Asesora Jurídica de la Alcaldía, con miras a lograr la mejor decisión para las partes; **h)** Estudiar las situaciones particulares e imprevistas que se presenten en desarrollo del contrato, conceptuar sobre su desarrollo general y los requerimientos para su mejor ejecución, manteniendo siempre el equilibrio contractual; **i)** Proyectar y tramitar el acta de liquidación final del contrato; **j)** Revisar y aprobar la cuenta que presente el contratista de acuerdo con lo estipulado en este contrato; **k)** Verificar que el contratista cumpla con la obligación establecida en el contrato en cuanto a su obligación de AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL previsto en la Ley 100 de 1993; **l)** Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato e inherentes al cumplimiento de su objeto. **PARÁGRAFO PRIMERO:** De conformidad con la ley 80 de 1993, el supervisor será responsable por sus acciones y omisiones dentro de la actividad contractual. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** El acta de liquidación será suscrita por las partes contratantes, sí a ello hubiere lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la ley 80 de 1993. **PARÁGRAFO TERCERO – LIMITACIONES DEL SUPERVISOR:** El Supervisor no estará facultado, en ningún momento, para adoptar decisiones que impliquen la modificación de los términos y condiciones previstos en el

ESTUDIOS PREVIOS

NIT 900220147-2 (Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)

presente contrato, las cuales únicamente podrán ser adoptadas por los representantes legales de las partes, mediante la suscripción de modificaciones al contrato principal.

Para constancia se firma en el Municipio de Tuchín a los tres (03) días del mes de septiembre de 2026.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

HERNÁN JOSÉ MUÑOZ LÓPEZ.

SECRETARIO DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE

MUNICIPIO DE TUCHÍN